

EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Probable hasta las seis de la tarde de hoy. Toda España: Cielo muy nuboso y tormentas. Seguirá el descenso de temperatura. Temperaturas: máxima de ayer, 36 en Pamplona; mínima, 13 en Teruel. En Madrid: máxima de ayer, 31,7 (12 mañana); mínima, 13,8 (4,45 mañana). (Véase en quinta plana el Boletín Meteorológico.)

EL DEBATE

DON JUAN DE AUSTRIA
vencedor de Lepanto, héroe español, es el título de la gran novela de DON JUAN DE AUSTRIA, cuya primera parte publica en su próximo número
LECTURAS PARA TODOS
50 céntimos en toda España.

MADRID.—Año XXXIII.—Núm. 7.418 * Miércoles 6 de septiembre de 1933

CINCO EDICIONES DIARIAS

Apartado 466.—Red. y Admón., ALFONSO XI, 4.—Teléfonos 21090, 21092, 21093, 21094, 21095 y 21096

Se ha pedido el quórum para la ley de Jubilación del profesorado

Un ejemplo de tradición universitaria

Diversas revistas extranjeras dan cuenta de la celebración actual del quinto centenario de la creación de la Facultad de Teología en la Universidad de Lovaina. Bastaría, para que nosotros conmemoráramos la fecha gloriosa, la simple consideración histórica de ser cinco veces centenario uno de los principales focos europeos de cultura católica. Pero el hecho tiene, además, una ejemplar trascendencia para analizar aspectos tan sugerentes como el valor tradicional del espíritu universitario y la influencia de una Universidad en la vida social y cultural de un pueblo.

Es acaso Lovaina el prototipo europeo de la Universidad clásica, mantenido con más histórica continuidad. Si en las Universidades inglesas maravilla, sobre todo, el reflejo de una tradición secular, contra la que nada pudo la concepción militarista napoleónica o la tendencia estatificadora del liberalismo revolucionario, en Lovaina sorprende, al par que la supervivencia de su espíritu católico, conservado íntegramente puro e intacto contra todas las invasiones heterodoxas, el carácter de una institución social, que de la sociedad recibe la vida y a la sociedad devuelve orientación cultural y progreso moral y científico. Lovaina nace, como la mayoría de aquellos "estudios generales" que en la época medieval o en los albores del renacimiento florecieron en Europa, al calor de los Pontífices.

Es la Iglesia, contra todas las falaces afirmaciones de ignorantes sectarios, la madre generosa del universalismo europeo. Universalismo que no sólo representa el solar de cultivo de todas las ramas de la ciencia, sino que es a la vez una conjunción estrecha de los espíritus para los fines de la educación superior, por lo que pudo apreciarse precisamente en aquellos incipientes Centros aquel carácter de internacionalismo, contra el que han reaccionado, desgraciadamente, no pocos pueblos en la época moderna. Pues Lovaina conserva, sin que ello quiera decir que no se haya rendido a la modernización de los procedimientos pedagógicos y a los avances y progresos de la cultura, el depósito sagrado de su tradición universitaria, que pudo elevarla a la categoría de uno de los primeros Centros docentes del mundo en el siglo XVI. Tan poseída estaba de que sin ese carácter, que era toda su substancia espiritual, dejaría de existir, que no nació en 1797 en recusar las imposiciones despiadas de la dominación francesa y preferir aquella gloriosa muerte, que sus más ilustres profesores sintetizaron en estas palabras: "Puesto que es necesario morir, muramos como valientes en defensa de nuestra santa fe, de nuestras viejas tradiciones y de nuestras costumbres piadosas y cristianas."

Pero Lovaina no podía morir. Hubo de ser efímero aquel impuesto colapso, como efímero fué también el período de languidez en que vivió bajo la dominación holandesa. Y la vieja Universidad, cuando otra vez fué propicio el ambiente purificado de las tendencias liberales que dominaban a Europa, resurgió con mayor esplendor, reverdecido al calor de la independencia de Bélgica y de la proclamación de la libertad de enseñanza. ¡Ah! El contraste con lo que en otros pueblos ocurría era el mejor símbolo del valor de este espíritu tradicional. Bastó que en Francia y en Italia y en España se impusiera, como cruel paradoja, el criterio liberal de la Universidad ahorrada por el Estado—triste herencia napoleónica—para que se hiciera patente una honda crisis del universalismo. Fué aquella concepción realista de la enseñanza la que, arrancando de cuajo el espíritu tradicional de nuestras viejas y gloriosas Universidades, empujó en otro tiempo de Oxford, de París, de Bolonia y de Lovaina, arruinó moralmente nuestra cultura e hizo llegar nuestros Centros universitarios al estado lamentable en que hoy arrastran su vida. Radió de ahí la crisis del humanismo, la pérdida para la cultura de nuestra ruta filosófica y teológica, la decadencia de nuestros estudios históricos, la deficiente formación de nuestros hombres públicos. Fué en todo esto España un inmenso yermo, donde a lo sumo prendían plantas exóticas, como prendió aquel cardo del krausismo importado por mentes insanas y decrepitas. Donde, empero, se conservó la savia del árbol medievale universitario fueron fecundos los frutos. Oxford y Cambridge, Upsala, Friburgo y Lovaina continuaron la ruta gloriosa que tan justamente las ha colocado al frente de la cultura y de la pedagogía europea.

La lección es bien clara y manifiesta para cuantos piensan en una futura reforma universitaria española. Jamás tendremos Universidad mientras no se quebranten las cadenas que la enlazan a la política de los Gobiernos y disfrute de una plena e integral autonomía, al par que haga revivir las disciplinas humanísticas y filosóficas en el grado que cumple a nuestra significación tradicional universitaria.

Más pensando en la Facultad de Teología, nos importa, al conmemorar el quinto centenario de la de Lovaina, una última consideración. Por espacio de cinco siglos ha conservado Bélgica su Centro de cultura superior religiosa, contra todas las luchas ideológicas y contra todas las intromisiones de extrañas corrientes. Más todavía. Lo ha acrecentado con retoños tan fértiles como el Instituto de Filosofía, obra gloriosa del Cardenal Mercier y fruto de la luminosa inspiración que sintió León XIII, al escribir la Enciclica "Aeterni Patris". ¿Por qué no decir que a este cerebro directivo, a esta elevada antena difusora de la cultura católica para la solución de los problemas modernos, que significa Lovaina, debe la Iglesia en aquel país su esplendor y sus conquistas espirituales? Ha sido, en verdad, Lovaina, han sido sus estudios filosóficos y teológicos los que han robustecido los principios cristianos de la sociedad belga y han hecho posible una conciencia social basada en la doctrina de los Pontífices.

Pues una vez más llegamos a la misma conclusión. Base y cumbre de toda labor de restauración cristiana es ese espíritu de cultura católica, es esa formación de elementos directivos, capaces de crear una conciencia análoga en nuestros días y de elevar hasta los últimos rincones de nuestra sociedad decadente las auras renovadoras de la doctrina social de la Iglesia. Esa obra ha de nacer de Centros superiores de cultura religiosa, y ningún momento como el actual más propicio para hacerlos surgir, como enlace con nuestra tradición pasada, como posible germen de un renovado universalismo futuro y como lección que nos da la experiencia de la gloriosa Lovaina en el quinto centenario de su Facultad de Teología.

LO DEL DIA

Nada más apropiado para corroborar un triunfo político, patente ya por los números, que ese "arte vano y superpicioso" a que se entregaron los enemigos en su afán de correr un velo sobre la derrota. No importan de suyo los argumentos empleados, advertida ya su fundamental debilidad; pero interesa ponerlos de manifiesto porque demuestran cuál será la situación de los que tienen que recurrir a ellos.

No hay que sacar consecuencias políticas, viene a decir, de las elecciones para vocados del Tribunal de Garantías, y no hay que sacarlas, sencillamente porque esas elecciones no tenían carácter político. ¡Qué ingenuidad y qué... falta de memoria! No es el carácter político de esos comicios, o de los otros, cosa que se establece y se define anticipadamente. La significación la otorgan los resultados, en relación con el ambiente en que la elección se desarrolla, y así acontece que, en momentos de tranquilidad y de marcha normal y segura de los asuntos públicos, hay elecciones que, aun siendo políticas por naturaleza, tienen muy pocas consecuencias de orden político y hay en cambio ocasiones en que, convocado el cuerpo electoral para unos comicios de carácter administrativo preferentemente, se producen consecuencias políticas de trascendencia enorme.

Y esto ocurre, pese a lo que se afirma con anticipación. ¿No se acuerdan los periódicos ministeriales? Hubo en 1931 unas elecciones a las que acudieron los partidos de izquierda, que mantuvieron el abstencionismo, porque no eran "políticas"; y aquellas elecciones determinaron el cambio de régimen, esto es, la consecuencia política máxima. ¿Cómo se puede argumentar ahora, por los mismos que aprovecharon aquella consecuencia, con el hecho de que unas elecciones tengan o no un carácter político, preventamente fijado? Pero no argumentan, sino que tratan vanamente de salir al paso de una interpretación que es la que ellos mismos le dan, en el fondo a las elecciones del Gobierno.

Que no puede tampoco pillarse por esa pintoresca manifestación de un ministro de que no había "candidatos oficiales", ¿qué quiere decir eso? ¿No hay unos partidos que integran la coalición gubernamental? ¿No se presentaban candidatos de esos partidos? ¿Y no han sido derrotados en la mayoría de las regiones?...

La cábala, según el diccionario, es arte que se sirve de "anagramas, transposiciones y combinaciones". Puede completarse la definición diciendo que con él se demuestra lo contrario de lo que se pretende demostrar. Que es lo que les ocurre a los periódicos ministeriales en su comentario a las elecciones para el Tribunal de Garantías.

¿Vuelven los alojamientos?

Publicamos hace unos días la noticia de que el Jurado Mixto de Navalmoral de la Mata (Cáceres), había adoptado un acuerdo, que había de regir en Malpartida de Cáceres, el cual bien pudiera ser el expediente para huir la prohibición de alojar obreros. Ayer, en efecto, se celebraron los primeros juicios en que los jornaleros asimismo a los propietarios forasteros reclamaban sus jornales.

El procedimiento buscado consiste en hacer que un grupo de propietarios de determinado pueblo firme ante el Jurado un pacto en el que se compromete a aceptar determinado número de obreros y hacer el pacto extensivo a todos... imponiendo a los ausentes un número muy superior.

¿Qué fundamento de obligar se ponga a esta extensión de un pacto a quienes, ahora, bajo otra forma, el pacto no lo han firmado, eso es lo que no dice y no podrá decir nunca el Jurado que tal hace. Lo real, mientras tanto, es que amparados en semejante ficción de compromiso los engañosos obreros que se han creído con derecho al tajo han reclamado ya los jornales correspondientes. Es decir que de modo subrepticio han reparado los alojamientos.

No tenemos que escribir contra ellos. De los estragos de tal sistema hizo eco el propio ministro del Trabajo, y ellos le movieron a abolirlos. Permitir ahora, bajo otra forma, esta plaga del campo, sería en el mejor de los casos, una inconsecuencia. Y el no poner remedio al caso del pueblo de Malpartida, en que brota el mal, un ejemplo dañisimo.

Por lo que se refiere a la lucha religiosa, dice que por fin encontrarán justicia todos aquellos que se unen para la defensa de la libertad religiosa, especialmente si se mantienen en estrecho contacto con el pueblo, que es religioso.—Daffina.

EL DEBATE en Roma se vende en Via Della Panetteria, 32-A y Plaza de España, 80

Un Legado pontificio al C. Eucarístico brasileño

El Papa recibe a varias peregrinaciones de Inglaterra, Francia y Bélgica

"La Caridad y la Acción Católica" en la XVII Semana Social católica italiana

(De nuestro corresponsal) ROMA, 5.—Con ocasión del Primer Congreso Eucarístico Nacional brasileño que se va a celebrar en Bahía, Su Santidad ha dirigido una carta al Cardenal Leme, Arzobispo de Río Janeiro, en la que le nombra Legado Apostólico.—Daffina.

ROMA, 5.—El Papa ha recibido a Monseñor Capotorti, Cardenal Legado de Su Santidad para el Congreso Eucarístico regional que tendrá lugar en Macerata (Italia).—Daffina.

Un Congreso de Misiones ESTRASBURGO, 5.—Se ha inaugurado el Congreso de misiones católicas al que asisten cuatrocientos delegados. Los trabajos durarán hasta el día 8 del corriente.

Más peregrinaciones

ROMA, 5.—Su Santidad ha admitido al besaman a varios grupos de peregrinos procedentes de Inglaterra, Francia, Bélgica y un grupo de Siervos de María de varias diócesis de Italia.—Daffina.

La XVII Semana Social Católica

ROMA, 5.—Con gran afluencia de congresistas han continuado hoy las sesiones que se desarrollan con motivo de la XVII Semana Social Católica italiana. El profesor de la Universidad de Génova, Gismondi, ha tratado la Caridad desde el punto de vista de ideal histórico y en relación con la posibilidad de evitar las guerras y de conseguir la justicia entre las naciones, sin menoscabo de sus legítimos derechos.

Monseñor Gisardi trató a continuación el tema "Las obras de caridad y Acción Católica"; analizó ambos conceptos (obra de caridad y Acción Católica) y planteó la definición de su significado.—Daffina.

Un comentario sobre España

ROMA, 5.—El periódico católico "Avvenire d'Italia" comenta la situación política española y hace notar que el Gobierno se encuentra en momentos difíciles, en los cuales hasta el mismo régimen tiene que temer de los ataques que le amenazan de parte de las izquierdas, mucho más aún que los que pudieran temerse de las derechas.

Agrega que la República es lo bastante fuerte para impedir el retorno violento al pasado, pero que puede surgir este peligro si el Gobierno continúa soportando la influencia socialista. "Todos sostienen que las Cortes no representan ya la fuerza real de los partidos del país, y que el movimiento de reacción que se manifiesta por todas partes no va contra la República como tal sino contra el socialismo".

El citado diario dedica de todo esto que en cuanto sean votados en el Parlamento los proyectos de ley más importantes han de suceder cosas no previstas pues ve dibujarse una tendencia a la formación de un bloque republicano, en el que quedará excluido el partido socialista, lo cual se ha de ver claramente en las elecciones que se celebren en noviembre. Tampoco excluye el comentarista la posibilidad de que Azaña tome en momento oportuno la iniciativa de una nueva distribución de las cartteras del Gobierno.

Por lo que se refiere a la lucha religiosa, dice que por fin encontrarán justicia todos aquellos que se unen para la defensa de la libertad religiosa, especialmente si se mantienen en estrecho contacto con el pueblo, que es religioso.—Daffina.

Bello, o el fracaso No replicó «El Socialista»—conste— a nuestra pregunta sobre los grupos financieros que, según él, creaban a EL DEBATE. Lanzó la insidia y guardó silencio, que es lo que suele hacer en tales casos. Y ahora—por modo indirecto—insiste, publicando un artículo en el que don Luis Bello recoge aquella especie y la adereza con lágrimas atradasas, verdidas sobre un largo fracaso periodístico.

Fracaso es la palabra que mejor pudiera caracterizar la agria y doliente silueta del señor Bello. Las letras, el periodismo y la política han visto pasar esta figura lacia. Le conocieron las viejas redacciones alegres, heridas de una herida estéril, y en ellas, y en algún libro inconsistente y olvidado quedaron las breves chispas de un ingenio mustio venido, a la postre, a refugiarse en el reducto fácil del sectarismo.

Se reanuda la actividad diplomática en Europa

Ha llegado a Londres el embajador extraordinario yanqui, Norman Davis. Conversaciones preliminares en Londres y París antes de la reunión de la C. del Desarme

Francia quiere aislar a Alemania y rehacer la "Entente cordial"

(Conferencia telefónica de nuestro corresponsal) PARIS, 5.—Esta mañana se ha reanudado en Londres la actividad diplomática europea. Las deliberaciones del Consejo de ministros británico sobre el problema del desarme son consideradas por los franceses como "el principio de negociaciones internacionales de una importancia vital para la continuación de la Conferencia de Ginebra". Hoy ha llegado también a la capital de Inglaterra el embajador extraordinario de los Estados Unidos en Europa, Norman Davis. Las vacaciones diplomáticas pueden darse por terminadas.

Las sesiones de la Conferencia de Desarme no comenzarán hasta el día 22. De aquí a entonces habrá conversaciones preliminares en Londres y en París. En Londres el subsecretario parlamentario del Foreign Office recibirá mañana mismo a Norman Davis. En París el día 18 se reunirán estos mismos señores y además el ministro de Negocios Extranjeros de Inglaterra con Daladier y Paul Boncour. La cuestión, no ya de reducir los armamentos, sino solamente de limitarlos, que ha sido tan inútilmente debatida hasta aquí y la intervención posterior de los japoneses en Manchuria, han demostrado la ineficacia de la Sociedad de las Naciones, hasta tal punto que únicamente cabe negociar particularmente entre los representantes de las Potencias para intentar alguna posibilidad de arreglo. Por esto y para esto se firmó el Pacto de los Cuatro.

Pero uno de los signatarios de aquel Pacto es el Reich y lo que caracteriza al movimiento diplomático de estos días es la persistencia con que Francia quiere alejar de las reuniones a Alemania. Fuera de Francia es casi difícil advertir hasta qué extremo el nuevo imperio alemán preocupa y hasta obsesiona a los franceses. La propaganda de alarma en el país y en el extranjero ha sido intensísima. Pero esta propaganda era un arma de dos filos, porque llegó a hacer mella en los franceses. En vista de ello el Gobierno se dedica ahora a tranquilizarlos: Daladier declaró solemnemente el otro día que el país estaba protegido; Paul Boncour dijo después en un discurso que Francia se halla ventajosamente preparada para defenderse. Estos días se desarrollan las espectaculares maniobras del Marne, algunos militares califican de derrotistas las advertencias de predominio que se atribuyen a los químicos alemanes y recuerdan que Francia tiene laboratorios tan buenos como los mejores del mundo.

Tranquilizadas las gentes, quiere el Gobierno francés llegar a un acuerdo preliminar con Inglaterra. Cuando Francia cree del lado del Rhin advertir la tormenta, mira instintivamente hacia las Islas Británicas. La "Entente Cordiale" será siempre una aspiración de los franceses. Pero en ninguna disputa franco-alemana puede prescindirse de otra tercera Potencia, y Mussolini ha publicado en este verano severos y sarcásticos comentarios sobre España.

El ministro neerlandés añade que esta decisión obedece al resultado nulo de los esfuerzos de la Conferencia, que no han podido conseguir ni la estabilización monetaria ni una disminución de las restricciones del comercio internacional.

BATAVIA, 5.—El Consejo del pueblo ha votado la ley relativa a las medidas contra las importaciones excesivas de los países extranjeros. La ley relativa a los derechos de entrada será discutida el lunes próximo.

Holandia abandona la tregua aduanera

LA HAYA, 5.—El ministro de Negocios Extranjeros ha enviado al señor Macdonald, en su calidad de presidente de la Conferencia Económica de Londres, una carta en la que declara que el Gobierno holandés se ve obligado a denunciar la tregua aduanera concertada en dicha Conferencia.

El ministro neerlandés añade que esta decisión obedece al resultado nulo de los esfuerzos de la Conferencia, que no han podido conseguir ni la estabilización monetaria ni una disminución de las restricciones del comercio internacional.

BATAVIA, 5.—El Consejo del pueblo ha votado la ley relativa a las medidas contra las importaciones excesivas de los países extranjeros. La ley relativa a los derechos de entrada será discutida el lunes próximo.

Que ayer terminó de discutirse

La ley de Arrendamientos sigue en el artículo 17

Se retira el dictamen sobre presupuesto del Tribunal de Garantías

El Gobierno remediará la situación del Ayuntamiento de Sevilla

Discuten el señor Salazar Alonso y el señor Barnés acerca de la sustitución de la enseñanza religiosa. Dice el primero lo que sabemos todos: que el Estado carece de medios, y que Ayuntamientos y Diputaciones—arruinados, según la "moda" actual—no podrán ayudarle. Contesta el segundo con pintorescas fantasías, unas veces; otras, con humilde conformidad. "Se hará la sustitución: si no se puede hacer bien se hará modestamente." "El nuevo profesorado laico será mejor que el religioso." ¡Ea! Como otra vez diga eso el señor Barnés vamos a contar los disparates que sueltan los cursillistas: lo de don Alvaro de Luna en Peñíscola, y lo del Hesponto y lo de los Dardanelos... ¡y nos vamos a estar riendo hasta que dimitan los nuevos profesores laicos!

Intercede por Sevilla y por su Ayuntamiento el señor Martínez Barrios. Como el granadino rey moro—que no es lo mismo que Rey Mora—se doña de su Alhama, también lloramos nosotros: ¡Ay de mi Sevilla! Sevilla la triste... Sevilla la Roja... ¿Quién te recuerda? ¿Quién te ve ahora con los ojos del alma sin que en lágrimas se le arrasen los de la cara? Ensangrentada, presa de la zozobra, empobrecida, comida de odios, ¿eres tú, Sevilla? ¿Toda tu tradición la han roto estos hombres? ¡Y mira qué crimen! han desfigurado tu rostro, como hacen los chulos, y han matado tu alegría. ¿Qué eres tú sin ella? Aquella seriedad, entre mora y cristiana; aquella bondad rufesca; aquel equilibrio señorial, ¿dónde fueron? ¿Qué manos te destruyen?

Ante esta tragedia, ¿cómo pueden pararnos mal las razones del señor Martínez Barrios? Cuando dice algo que nos suena a inexacto o injusto, hacemos como los que no oímos. ¡Hay que ayudar a Sevilla! ¡Vamos, señores Viales! ¡Aunque sea usted de huesos! Vea que hasta su jefe, el señor Azaña, parece enternecido. ¿Es posible aun una fórmula? El jefe del Gobierno dice que sí; Esperanza... que es palabra sevillanísima!

Intermedio: el señor Vergara retira el dictamen sobre concesión de un crédito de 900.000 pesetas para el Tribunal de Garantías. Esta retirada quiere decir que "se lo llevan las mullitas". ¡Como el otro día le soltó don Abilio Calderón "media lagartijera"!

En seguida, a la jubilación de los profesores "inadecuados". También quedó apuntillado... en otro sentido este proyecto de ley. Queremos decir que fué aprobado.

Para final, un poquito de arrendamientos. En el artículo 17 estamos y en él seguimos. No hubo cosa digna de mención. Dicen que hoy nos divertiremos: algo de debate político para poner en claro si al Gobierno lo han derrotado en las elecciones del domingo. ¡Arduo problema!

La sesión

Comienza a las cuatro y diez, bajo la presidencia del señor Besteiro. Escasa concurrencia en escaños y tribunas. En el banco azul el jefe del Gobierno y los ministros de Estado, Gobernación y Hacienda.

Aprobada el acta, se pasa a

Ruegos y preguntas

El señor SALAZAR ALONSO (radical) pide que se le restituya la palabra para cuando comparezca el ministro de Instrucción, con objeto de interrogarle sobre el reciente decreto de sustitución de la enseñanza religiosa.

El señor CANALES (socialista disidente) hace un ruego sobre los sucesos de Mijadadas (Cáceres), pidiendo que se abra un juicio popular, al que puedan concurrir todos los vecinos. (Entra el ministro de Instrucción.) También se interesa por los despedidos de la Compañía Telefónica.

Contesta el ministro de la GOBERNACIÓN, interino de Justicia, asegurando que se hará justicia en los asuntos de Mijadadas. El jefe del GOBIERNO responde a lo referido a la Telefónica, y dice que los recursos entablados están sujetos a informe del Consejo de Estado y la Dirección de lo Contencioso. Ya se ha dado el primer informe y sólo se espera el segundo para decidir en la Presidencia del Consejo.

La sustitución de la enseñanza

Rectifica el señor CANALES, y el señor SALAZAR ALONSO explica su anunciado ruego. Dice que la actuación del ministro de Instrucción lleva la presunción al ánimo de los defensores de la enseñanza laica, porque no se garantiza la sustitución de la enseñanza religiosa en forma rápida y segura. Comenta el decreto últimamente da-

Vendedores de periódicos encarcelados

Por vocear la derrota del Gobierno en las elecciones del domingo

PLASENCIA, 5.—Por orden del alcalde, y a instancias de elementos socialistas, han sido encarcelados los vendedores de "El Faro de Extremadura", por haber voceado la derrota del Gobierno en las elecciones del pasado domingo. El director del citado periódico hizo gestiones para que fueran puestos en libertad los detenidos, pero el alcalde manifestó que el pregón del periódico era subversivo, por sembrar la alarma entre el vecindario, que se aglomera alrededor de los vendedores para adquirir los ejemplares.

Brasil encarga al Japón treinta barcos de guerra

TOKIO, 5.—Los constructores de navíos se reunirán el día 20 para estudiar las condiciones que les ha sometido el embajador del Japón en Río de Janeiro para la construcción de 30 barcos de guerra para el Brasil. Las construcciones se escalarían en doce años, con un coste total de 180 millones de yens.

Se abre la zona franca del puerto de Gdynia

VARSOVIA, 5.—La oficina marítima del puerto de Gdynia comunica que la zona franca ha sido puesta en servicio definitivamente, y que desde ahora pueden ser enviadas todas las mercancías con derecho a almacenaje en dicha zona franca.

Indice - resumen

6 de septiembre de 1933	
Glosario, por Eugenio d'Ors.....	Pág. 3
Deportes.....	Pág. 4
La vida en Madrid.....	Pág. 5
Cineatogramas y teatros.....	Pág. 5
Información comercial y financiera.....	Pág. 6
La mujer que no creía en el amor (folletín), por Clau de Vela.....	Pág. 7
Una nación que vuelve a la Iglesia, por Manuel Graña.....	Pág. 8
Cartas a EL DEBATE.....	Pág. 8
Crónica de sociedad.....	Pág. 8
Notas del block.....	Pág. 8
MADRID.—El estado de la Hacienda municipal madrileña. No se resuelve nada sobre el presupuesto E. del Interior, porque faltan el alcalde y la mayoría (página 8).	
PROVINCIALES.—Empieza el conflicto de Sabadell; continúan las negociaciones en la Esquerda.—La Policía clausura los locales del partido nacionalista en Bilbao.—Continúan sin incidentes la huelga minera asturiana (páginas 3 y 4).	
EXTRANJERO.—Ha estallado otra revolución en Cuba; en el movimiento figuran fuerzas del Ejército, de la Marina y estudiantes. El Gobierno norteamericano envía tres acorazados.—Se ha reanudado la actividad diplomática europea con vistas a la Conferencia del Desarme.—Próximamente irá el vicecanciller alemán, von Pappen a Hungría (páginas 1 y 8).	
Los teléfonos de EL DEBATE son: 21090, 21092, 21093, 21094, 21095 y 21096	

do, y dice que se deja a voluntad de los Municipios la creación de los Centros docentes. Pide que cuando sea el Estado quien cree los Centros, no se exija cuota alguna a los Ayuntamientos. El principio fundamental en materia de Instrucción es la función del Estado, pero se viene desvirtuando repetidamente.

Expone las aportaciones del Ayuntamiento de Madrid en materia de enseñanza, y dice que la realidad demuestra el excesivo desembolso de los Municipios. En 1.º de octubre no se podrá haber sustituido la Segunda Enseñanza. La propia mayoría, ante el irremediable fracaso de la enseñanza laica, no negaría sus votos si el Gobierno pidiera la ampliación de los plazos.

Contesta el ministro de INSTRUCCIÓN. Declara que él es orador de canto llano y no puede responder en el tono elocuente del señor Salazar.

Declara que la oposición parlamentaria y la petición de quórum impidieron arbitrar medios con tiempo para la sustitución, pero cree que el 1.º de octubre se habrá resuelto el problema de modo provisional.

Reconoce que habrá Institutos que no se abrirán hasta mediados de octubre. Dice que si se compara la preparación cultural de los nuevos profesores con la de los religiosos, la enseñanza laica será mucho mejor. No se puede decir lo mismo en cuanto a edificios y material, pues para que el Estado dispusiera de locales tendrían que haber adoptado otro criterio las Cortes.

Declara que al Ayuntamiento y la Diputación de Madrid importa mucho crear Centros de enseñanza secundaria mejores que los de Cisneros y San Isidro. Es curioso que la Diputación ofrezca 200.000 pesetas para la enseñanza técnica y se declare arruinada para la secundaria.

Explica el alcance del decreto de sustitución. Los Centros docentes se crearán a petición de las entidades locales, pero el Estado se reserva el derecho de crear los Centros porque hay poblaciones pobres y mal administradas, y en algunas las mismas entidades locales no quieren sustituir la enseñanza por conveniencias políticas.

Termina diciendo que la realidad se impondrá en favor de la política nueva, que va modestamente a lograr sus objetivos.

Rectifica el señor SALAZAR ALONSO, y dice que, puesto que el ministro ha dicho que a él no le incumba la responsabilidad por la fijación del plazo, no debe olvidar que él formaba parte de la mayoría, y el ministro que aceptó el plazo continúa en el banco azul.

Repite que si el ministro confía en los Ayuntamientos y Diputaciones no habrá edificios, porque las entidades locales no tienen dinero. Esto es más grave; la ley de Congregaciones fue medida, y seguramente se fijó un plazo tan pequeño con el objeto de que el Gobierno sucesor del de entonces se viera en el compromiso de no parecer laico al no poder sustituir la enseñanza.

Termina diciendo que en primero de octubre se hará una sustitución parcial, aunque la «política nueva» mantenga el rútol de que todo lo puede. (Murmuros de aprobación.)

El señor BARNES replica. Dice que entre la crisis y el quórum se pasaron más de un mes.

El señor MARTINEZ BARRIOS. Como que el quórum es muy laborioso. El MINISTRO ataca a la minoría radical por su falta de colaboración y dice que los Centros docentes de Madrid serán modestos pero que, como dijo Cisneros en Alcalá, lo que hoy es de barro mañana será de mármol. La enseñanza laica será muchísimo mejor que la religiosa.

Contesta el señor SALAZAR y el ministro interrumpe diciendo que los radicales desean el fracaso de la sustitución para sus fines políticos. (Grandes protestas y alborotos.)

La situación de Sevilla

El señor MARTINEZ BARRIOS (radical) hace historia de las peticiones hechas al jefe del Gobierno por la representación de Sevilla, días pasados.

Dice que él rogó al señor Azafia que, sin prejuzgar la solución del problema, ofreciera consideración a las peticiones del Ayuntamiento de Sevilla. El señor Azafia contestó ofreciendo su colaboración en términos muy satisfactorios. Lo ocurrido después es bien conocido.

Las relaciones se han roto por la intemperancia de un ministro, a pesar de las promesas del señor Azafia. ¿Cuáles han sido las razones? Pide al señor Azafia estas explicaciones y dice que si no son satisfactorias convertirá su pregunta en interpección.

Contesta el señor AZAFIA. Dice que entre las conclusiones leídas por el alcalde de Sevilla figuraba la cesión del campo de Tablada, de algunos edificios contiguos al Alcázar y la liquidación de las deudas de la Exposición Iberoamericana. Declara que él anunció al señor Labandera que eran muy graves sus peticiones y solamente ofreció el buen deseo del Gobierno.

En Consejo de ministros se dejó la gestión al ministro de Hacienda. Nadie, sin embargo, podía pensar que aquellas conclusiones eran un ultimatum. La adquisición de Tablada fue aceptada desde luego, pero al exponer el señor Viñuales las ventajas y desventajas del decreto del señor Ventosa sobre la Exposición, el alcalde dijo que o todo o nada. Así no es posible acudir al Gobierno.

Por lo demás no ha desaparecido en el Gobierno el deseo de dar remedio a Sevilla, ciudad especialmente desafortunada, si bien ha de procurarse no sentar precedentes funestos.

El señor MARTINEZ BARRIOS declara que las palabras del señor Azafia y otras anteriores del señor Viñuales demuestran que no conocen el problema de Sevilla.

Asigna que él no plantea un problema político. Progresistas, conservadores, radicales y socialistas están conformes con su petición.

El señor MORENO MATEO (socialista). Los socialistas tenemos un criterio particular.

Las deudas de la Exposición

El señor MARTINEZ BARRIOS. Por lo menos la Diputación de Sevilla conoce y aprueba mi intervención.

Hace historia del laborioso proceso de la Exposición sevillana, desde 1912 hasta el golpe de Estado de 1923, que destituyó al Ayuntamiento que se desvirtuó por su cuenta el plan de la Exposición. El Estado se encargó de la Exposición con graves cargos para la Hacienda municipal y un tremendo fracaso económico.

La situación del Ayuntamiento de Sevilla es atroz. Cuando el señor Martínez Barrios fue ministro oyó de alguno de sus compañeros que esas car-

gas había de soportarlas la ciudad. Eso no es justo. Los actos de la Dictadura no han sido reputados en bloque, y el Gobierno tiene una obligación de continuidad con su política y con la del Gobierno Berenguer.

El fundamento legal de la petición de Sevilla es el decreto del ministro Ventosa, de 14 de marzo de 1931. Las cargas de la Exposición debían repartirse entre todos los españoles, y a este objeto se otorgaron 16 millones en concepto de subvención durante diez anualidades.

La República ha dejado impagado el decreto en lo favorable al Municipio, pero se ha reservado la propiedad de toda la plaza de España y la intervención en la Comisión liquidadora de la Exposición.

Sevilla no pide que por ser Sevilla la ayúdese, y cuánto tendría derecho por las pesadumbres que a su ciudad se han caído sobre ella. Sevilla pide que el Estado cumpla sus compromisos y el ministro de Hacienda conteste diciendo que no da un céntimo y que antes disminuirá la cartera.

Ruina del Ayuntamiento

«Es que se quisiera que el Ayuntamiento, que ya no paga los intereses de sus obligaciones, deje sin sueldo a sus funcionarios? La cuestión social se recrudece aún más en aquella ciudad al borde de la anarquía.

No hay exageración en la pintura de la situación, pues la tragedia de Sevilla no es comparable a ninguna otra. Termina diciendo que cuando se plantea de nuevo este debate ante la Cámara habrá que lamentar luctuosos sucesos pasados.

Contesta el ministro de HACIENDA. Declara que el alcalde de Sevilla no admite variación alguna en sus peticiones. Pide, en primer lugar, la liquidación del decreto del señor Ventosa, tema que no compete al ministro de Hacienda y está en estudio de la Comisión de Presupuestos. Las peticiones sobre Tablada y el Alcázar corresponden al ministro de la Guerra y al Patrimonio de la República.

La Hacienda municipal

Respecto del decreto de Ventosa asegura que no solución nada al Ayuntamiento. No hace más que facilitar combinaciones bancarias para aumentar los empréstitos del Ayuntamiento. Todo esto aparte de que de sus dieciséis millones, ya han sido concedidos trece.

Declara que en 1914 el Estado concedió al Municipio los arbitrios, que sirvieron de base para la Exposición. Sevilla pidió reiteradamente el certamen que también deseaban Bilbao y otras ciudades.

Los señores REVILLA y MARTINEZ BARRIOS interrumpen y se promueve un ligero alboroto.

Asegura el ministro que la subvención que el Estado supone 33 millones en los presupuestos.

El presupuesto del Ayuntamiento de Sevilla ha tenido un crecimiento extraordinario, pues en siete años ha pa-

La jubilación del profesorado

Empieza la discusión del artículo 4.º del dictamen. Hay un voto particular del señor ABAD CONDE (presidente el señor Baeza Medina), que la Comisión acepta en parte e incorpora al dictamen. Se retira una enmienda del señor FERNANDEZ CASTILLEJO.

El señor ROYO VILLANOVA defiende una enmienda del señor Gil Robles en la que pide que se observe el procedimiento que determina el reglamento de 7 de septiembre de 1918. En tal sentido quiere que la separación de los categorías sea calificada de jubilación provisional, y declara que la jubilación de los profesores es más gravosa que la de los militares y los diplomáticos porque se habla de su incapacidad profesional para encubrir intenciones meramente políticas.

El señor BALLESTER (radical-socialista) no acepta la enmienda. En votación nominal es rechazada por 109 votos contra 4.

Se acepta una enmienda del señor TERRERO (radical), que dice: «La Comisión no admitirá denuncia ni incoará expediente pasados los dos meses de publicada la ley.» Si bien se amplía a tres meses el plazo fijado. Se aprueba el artículo 4.º.

Hay un voto particular del señor ABAD CONDE al artículo 5.º. Dice así: «Se añadirá este párrafo: Las jubilaciones forzosas no producirán ascenso en los docentes del escalafón en que caen, hasta que correspondan la baja del jubilado con arreglo a las vigentes disposiciones. (Entrar los ministros de Marina y Agricultura.)

Hace notar el señor Abad Conde que la maledicencia va a tener donde cebarse con los ascensos que se logren en virtud de las jubilaciones, y dice que él no puede votar como diputado lo que le puede beneficiar como profesor.

Estas declaraciones promueven un pequeño altercado porque el señor BALLESTER, miembro de la Comisión y radical, se considera ofendido. Se celebra votación nominal y se rechaza el voto por 105 votos contra 2.

Se dan por retiradas tres enmiendas al mismo artículo del señor Gil Robles.

El señor FERNANDEZ CASTILLEJO pide en otra que quepa contra la resolución ministerial el recurso contencioso administrativo y el del Tribunal de Garantías. La Comisión propone una nueva redacción del artículo, por la que ya no se establece «que no cabrá más recurso que el de alzada ante el Consejo de ministros».

Acepta el señor Castillejo y retira su enmienda. Lo mismo hace el señor AYUSO con otra enmienda semejante. Queda aprobado el artículo 5.º.

El artículo 6.º dice así: «Se acepta una enmienda del señor TERRERO, que dice: «El plazo de vigencia de esta ley será de ocho meses, entendiendo que durante este tiempo se sustanciarán todos los expedientes. Quedan durante estos ocho meses en sus cuantías disposiciones se opongan a la presente ley.»

El señor AYUSO pide en otra enmienda, no aceptada, que el plazo de vigencia de la ley sea de cuatro meses. La Cámara la rechaza por 105 votos contra 3. Se aprueba, sin discusión, el artículo 6.º, último de la ley.

Se incorpora al dictamen un artículo adicional del señor ROYO VILLANOVA, que dice:

«Podrán accederse a los beneficios voluntarios y demás que otorgue esta ley, todos los profesores y profesoras de Escuelas normales del Magisterio prima-

sario, jubilados por exceso de plantilla con arreglo a la ley de 27 de agosto de 1932, publicada en la «Gaceta» del 10 de septiembre siguiente y ejecutada por decreto de 2 de diciembre último pasado.»

Seguidamente se aprueba este artículo adicional y toda la ley de jubilación del profesorado.

Se pasa a discutir

La ley de Arrendamientos

El señor BALBONTIN tiene presentadas nuevas enmiendas al artículo 17 de esta ley, pero anuncia que retira cinco. Defiende en seguida una primera, por la que pide que se hagan dueños, sin indemnización, de las tierras que cultivan los colonos existentes al proclamarse la República.

(Preside el señor Besteiro.)

Le contesta el señor PEÑALEA y la enmienda es rechazada por 109 votos.

En una segunda enmienda el señor BALBONTIN pide que pasen a ser dueños los «rabassaires» catalanes, haciendo que intervenga el señor VENTOSA ROIG (de la Esquerza Catalana) para decir que lo único que la Esquerza ha sostenido en sus campañas es la transformación de la «rabassa morta» en censo.

El señor BALBONTIN recuerda entonces que en un libro del señor Araya, miembro de la Esquerza, se sostiene su mismo criterio y emplaza a los diputados catalanes ante los «rabassaires» para que den razón de sus antiguas propagandas. La enmienda es rechazada por 106 votos contra uno.

Una tercera enmienda del señor Balbontin pide la propiedad para los foreros de Galicia.

Contesta el señor PITA ROMERO, anunciando una ley de Foros.

El señor BALBONTIN pide votación. Se celebra nominalmente y la enmienda es desechada por 102 votos contra 2. Aún sostiene otra enmienda el mismo diputado, produciéndose un vivo altercado con los diputados socialistas.

Ninguna otra enmienda queda al artículo 17.

El PRESIDENTE advierte que la Comisión va a dar una nueva redacción al artículo, pero como la hora es avanzada, se suspende el debate. Se levanta la sesión a las nueve y diez.

Petición de quórum

El señor Ayuso dijo a los periodistas que había solicitado el quórum para la aprobación definitiva de la ley de Jubilación del profesorado.

Dictamen retirado

La Comisión de Presupuestos ha retirado el dictamen del presupuesto para el Tribunal de Garantías, el cual será nuevamente estudiado. Se ha dado el caso de que ningún vocal de la Comisión quería defender el dictamen.

Evitad las caries

Prevenid la piorrea usando PASTA DENTIFRICA LA TOJA UNICA EN EL MUNDO

sado de doce a veinticuatro millones. Este ritmo es excesivo y no puede continuar.

Rectifica el señor MARTINEZ BARRIOS, y asegura que los datos del señor Viñuales son inexactos. El aumento del presupuesto municipal es debido a la obligación impuesta por la Dictadura y el Ayuntamiento que así quedó obligado no era elegido por el pueblo. El Ayuntamiento anterior a 1923 no tenía deudas, pero al venir la República aparecieron 90 millones de déficit.

Declara que es cierto que el decreto de Ventosa es sólo una gota de agua, pero es de todos modos, necesario. El Estado, que no paga 16 millones, se ha apoderado de un edificio que vale veinte millones.

Asegura que el señor Viñuales no ve clara la situación económica de Sevilla, porque le ctegan consejos oficiosos y mal intencionados.

Dice que la petición angustiosa del Ayuntamiento busca, antes que nada, la autoridad moral, necesaria para pedir sacrificios nuevos al vecindario. Termina pidiendo que se conceda la cantidad, circunscribiéndola a las deudas de la Exposición, para que Sevilla respire tranquila.

El señor AZAFIA contesta. Hace notar que el decreto de Ventosa no fue incluido en las disposiciones derogadas al advenir la República. Respecto al campo de Tablada declara que, desde luego, será adquirido por el Estado.

El señor MARTINEZ BARRIOS: Y hace veinticuatro años que lo ocupa sin pagar nada.

El señor AZAFIA: Pero haciendo gasto de muchos millones en el aeródromo. Lo lógico es que el Estado lo compre ahora.

Promesa de solución

Con Exposición o sin ella, hay un problema social que ha de ser atendido inmediatamente por el Gobierno. El ánimo público de Sevilla debe ser tranquilizado, y el Gobierno ofrece un nuevo estudio si es que el señor Martínez Barrios no ha perdido la confianza en el señor Viñuales que, aunque es de Huesca, está dispuesto a atender las razones. (Risas.)

El señor MARTINEZ BARRIOS se congratula de estas buenas disposiciones. Se da por terminada la sección de ruegos y preguntas a las seis y veinte. Se pasa al

Orden del día

Se aprueba el dictamen de la Comisión de Marina aprobando el acuerdo relativo a 23 de las marítimas firmado en Lisboa el 2 de octubre de 1930.

Se retira el presupuesto del Tribunal de Garantías

Seguidamente el señor VERGARA, presidente de la Comisión de Presupuestos, manifiesta que se retira el dictamen sobre concesión de un crédito de 900.000 pesetas para la creación del Tribunal de Garantías.

Se pasa a discutir la ley sobre

El señor Martínez Barrios

El ex ministro radical señor Martínez Barrios fue preguntado por los periodistas acerca del juicio que le merecían las elecciones del domingo, y el señor Martínez Barrios contestó:

«Lo que yo necesito comentaros. Los que tengan oídos que oigan y los que quieran ver que vean. No hay necesidad de poner de relieve su importancia. Lo sucedido se comenta por sí mismo. El haber ido a estas elecciones sin un previo acuerdo con los partidos republicanos ha sido una aventura peligrosa para el Gobierno, cuyo resultado toca hoy amargamente. El no deducir las consecuencias obligadas y esperar impávido las elecciones del próximo domingo, equivale a producir la catástrofe irreparable.»

El partido radical ha sido en esta ocasión el que ha llevado el peso de la elección, pero si esto sigue así, no se puede responder de que en las próximas elecciones no queden rebasados todos los partidos republicanos, incluso el nuestro. Lo sucedido es bien claro, pues a nosotros nos han votado incluso muchos socialistas por nuestra posición frente al Gobierno. Este mismo sentido tiene la votación de los agrarios que no han levantado, por lo menos hasta ahora, bandera monárquica. Se ha votado a todo el que se presentaba en contra del Gobierno y ésta es la interpretación que debe darse a las elecciones.

Se le preguntó si éstas tenían, a su juicio, carácter político, y el señor Martínez Barrios contestó que toda consulta electoral tiene siempre carácter político, y respecto a las consecuencias que pueden derivarse, dijo que éstas deben ser las que están en labios de todos, incluso de los ministros, aunque éstos se esfuerzen por tenerlos cerrados.

«La procepción la llevan por dentro —comentó sonriendo—. Yo me remito al artículo que publica hoy «El Socialista», que no hay más remedio que reconocer que es leal en sus apreciaciones. Confirmó, finalmente, que el señor Guerra del Río iba a conferenciar por la noche con el señor Lerroux, a fin de ponerse de acuerdo sobre el debate político.»

El señor Guerra del Río

El señor Guerra del Río opinaba que su jefe político señor Lerroux debía levantarse de su escaño y dirigirse al Gobierno: Convocárais por elecciones por el artículo 29 y fúisteis derrotados. Para justificarlo dijésteis que se trataba de «burgos podridos». Después se convocaron unas elecciones al Tribunal de Garantías, a las que se les ha dado carácter político, y también habéis sido derrotados. Debéis marcharos, pues, ante la repulsa de la opinión.

El señor Calderón

Don Abilio Calderón expuso ante los periodistas los siguientes juicios:

«El movimiento agrario cada día es más formidable. Nosotros mismos estamos asombrados. Este movimiento es completamente apolítico; la forma de Gobierno para la masa agraria es indiferente. Lo que pretende es que se gozara el interés, no cerrar los ojos a la evidencia, y que éste esté al lado de la justicia y la justicia sea para todos; que se proteja el desarrollo de la agricultura, fuente básica de la riqueza nacional.»

Contestando a unas preguntas, dijo: «Cree que el Gobierno se habrá persuadido, después de las últimas elecciones municipales con el sufragio directo y éstas con sufragio corporativo, que la mayoría de la nación desapruva la conducta suya y que pide su inmediata rectificación. La avalancha de opinión es tan formidable que se puede asegurar que puede gobernarse sin los agrarios, pero no contra ellos, y al regañar le interesa, no cerrar los ojos a la evidencia, y que los hombres públicos republicanos no deben olvidar que la Monarquía cayó cuando las Castillas dejaron de otorgarle su apoyo, porque Castilla es el corazón de España, y es significativo hoy que las dos Castillas hayan elegido representantes agrarios en el Tribunal de Garantías.»

«Cree usted que puede tener consecuencias políticas el resultado de las elecciones?»

«Evidentemente. Las tendrá que tener, o por lo menos, deberá tenerlas. Quiero agregar —continuó— que el movimiento es contra el Gobierno, no

específicamente contra los socialistas. Si salieran éstos y continuara Azafia no se seguiría igual, porque Azafia no inspira confianza. El abrozo del Frontón Central no lo olvidan los labradores.»

El señor Salazar Alonso

El presidente de la Diputación provincial, señor Salazar Alonso, radical, se expresó en los términos siguientes: «Las elecciones para vocales del Tribunal de Garantías Constitucionales no debían tener carácter político. Ello es evidente. Pero ha sido el Gobierno el que ha querido dárselo, autorizando a las tropas gubernamentales a presentar candidatos en todas partes.»

«Puede derivarse alguna consecuencia política? Si no las tuviere, la insensibilidad de los gobernantes pudiera irritar a los españoles. Que el panorama político español ha cambiado es indudable. No es la ocasión de que se facilite al Presidente de la República vía franca para consultar a los radicales la causa de esa variación profunda? Otra cosa significaría que una democracia volviera la espalda a las manifestaciones democráticas del país.»

Si unas elecciones generales fueran convocadas por este Gobierno, el resultado sería extraordinariamente más grave. Porque el disgusto estaría acrecido por el desdén del Gobierno al resultado de esta elección que acaba de desarrollarse. Porque resultaría el partido radical poco fuerte o con poca autoridad para hacer cambiar el rumbo político. El estado de protesta culminaría en favor, no ya de los republicanos de oposición, sino de quienes representan la opinión en sus últimos extremos.»

El señor Casanueva

«Estas elecciones, aunque el Gobierno diga que no se convocaron con carácter político, fatalmente para él, tenían este carácter político. Precisamente por ello es por lo que han dado ocasión a que esos concejales que han representado a la opinión pública se manifestaran francamente en repulsa contra este Gobierno. Convergamos en que, teniendo en cuenta las elecciones celebradas el domingo, si llegan a celebrarse las que se anuncian para el próximo noviembre, continuando este Gobierno en el Poder, los resultados han de ser abrumadores para nosotros. Abrumados digo, porque el triunfo ha de ser en absoluto para las derechas. ¿Qué pasará entonces? Pues pasará que de ser abrumados por los radicales, tendremos que encargarnos del Poder, porque el país será el que eche al actual Gobierno.»

Que se preparen para noviembre

Preguntado el señor Rojo Villanova qué juicio le merecían las elecciones para vocales del Tribunal de Garantías, dijo que se ve que la gente está tan en contra del Gobierno, que no ha tenido vacilación ninguna al votar en la jornada del domingo.

Se le preguntó sobre las consecuencias políticas de la votación, y dijo que, a su entender, todos los demás partidos republicanos debían tomar una determinación para evitar que se an aplastados por la reacción derechista, pues yo —dijo—, que estoy ahora en las derechas, temo que esa reacción lleve a unos límites excesivos. Añadió luego que lo más grande que ha ocurrido en estas elecciones es que se han hecho ellas solas, pues los agrarios se limitaron a enviar, unos días antes, unas proclamas y las candidaturas. Y luego agregó: «Que se preparen para las elecciones de noviembre, si es que las celebran éstos.»

Otras opiniones

El señor Castrejo dijo a los periodistas que el país ha exteriorizado ahora, como en todas las ocasiones que le han dejado su opinión, contraria al Gobierno. Dijo también que es el propio Gobierno el que debe sacar las consecuencias, porque bien manifiesta ha quedado la repulsa del país, pero que si no lo hiciera son las oposiciones las que las obligadas a sacar las consecuencias precisas. De lo contrario, agregó, entre el Gobierno y las oposiciones defraudaríamos al país, al no querer tener en cuenta su opinión. Por eso yo creo que es inexcusable el debate político. Si es verdad que terminaron las crisis orientales, deben también terminar los conciliabulos del despacho de ministros y de los pasillos.

El señor Ruiz Funes, jefe de la minoría parlamentaria de Acción Republicana, dijo:

«En realidad, no creo que tengan la importancia que se les ha dado, porque no tienen matiz político. El Tribunal de Garantías está por encima de todo partidismo. A mí me es igual que vaya al Tribunal un agrario que uno de Acción Republicana, porque no se va a hacer política, sino que se va a hacer una obra y a cumplir una función constitucional puramente jurídica.»

Se le habló del caso del representante elegido por Murcia como vocal, que es un disidente, y contestó:

«Efectivamente, el señor Cortés no sé si es legalmente incompatible por haber sido gobernador de la provincia de Albacete nombrado Comisiones gestoras interinas y hasta preparado la elección, pero moralmente, a mi juicio, es incompatible, y pudiera darse el caso que el Tribunal de Garantías, una de las primeras cosas en que tuvo que entender fuera en la elección precisamente de uno de sus vocales. A mi juicio, se debe ir a una nueva elección para el cargo de vocal propietario y respetar la elección del suplente.»

El señor Galarza

El señor Galarza, a preguntas de los informadores, dijo que no había dado mucha importancia a estas elecciones, porque desde una semana antes se hubieran podido cantar los triunfos. Prueba de que no tenía importancia, es que en el 14 de abril los concejales republicanos por Zamora eran 60, mien-

Debate político con motivo de las elecciones del domingo

Se cree que será planteado en la sesión de hoy. Existe el propósito de que intervenga el señor Lerroux. Para el examen de las actas se seguirá el procedimiento de las Cortes. Parece que serán anuladas las de Murcia y Asturias. El señor March entrará en el Tribunal, por no estar sujeto a proceso de oficio

Duros comentarios de las oposiciones contra el Gobierno

Todos los comentarios y conversaciones de ayer en los pasillos fueron sobre el resultado de las elecciones para el Tribunal de Garantías. Los radicales y los agrarios se mostraban muy satisfechos y entienden que estas elecciones no dejarán de tener una gran repercusión en la marcha política. Son muchos los diputados que esperan acontecimientos para dentro de breves días, creyendo que después de lo ocurrido el domingo, el Gobierno tiene limitada su vida justamente hasta la aprobación de la ley de Arrendamientos. Otros, con la experiencia de los últimos tiempos, se muestran escépticos respecto a la crisis. Se comentó mucho el artículo de «El Socialista» de ayer, en el que afirma que se atenderán a las consecuencias reconociendo la derrota del Gobierno.

Se da por seguro que hoy se planteará un debate político, iniciado probablemente por el señor Botella Asensio o el señor Castrejo, y en el que intervendrán los radicales y los agrarios. Había la impresión que por la minoría radical hablará don Alejandro Lerroux. Los radicales estaban dispuestos incluso a iniciar ellos mismos el debate. Se cree que éste será de una gran importancia y que habrá de tomar proporciones inesperadas. Desde luego, se desvanecen las esperanzas de unas vacaciones ante la imposibilidad de dar cima a la labor parlamentaria en esta semana.

Los elementos ministeriales no ocultaban el disgusto y la preocupación de la derrota sufrida, si bien trataron de demostrar que las elecciones no habían tenido carácter político.

El señor Martínez Barrios

El ex ministro radical señor Martínez Barrios fue preguntado por los periodistas acerca del juicio que le merecían las elecciones del domingo, y el señor Martínez Barrios contestó:

«Lo que yo necesito comentaros. Los que tengan oídos que oigan y los que quieran ver que vean. No hay necesidad de poner de relieve su importancia. Lo sucedido se comenta por sí mismo. El haber ido a estas elecciones sin un previo acuerdo con los partidos republicanos ha sido una aventura peligrosa para el Gobierno, cuyo resultado toca hoy amargamente. El no deducir las consecuencias obligadas y esperar impávido las elecciones del próximo domingo, equivale a producir la catástrofe irreparable.»

El partido radical ha sido en esta ocasión el que ha llevado el peso de la elección, pero si esto sigue así, no se puede responder de que en las próximas elecciones no queden rebasados todos los partidos republicanos, incluso el nuestro. Lo sucedido es bien claro, pues a nosotros nos han votado incluso muchos socialistas por nuestra posición frente al Gobierno. Este mismo sentido tiene la votación de los agrarios que no han levantado, por lo menos hasta ahora, bandera monárquica. Se ha votado a todo el que se presentaba en contra del Gobierno y ésta es la interpretación que debe darse a las elecciones.

Se le preguntó si éstas tenían, a su juicio, carácter político, y el señor Martínez Barrios contestó que toda consulta electoral tiene siempre carácter político, y respecto a las consecuencias que pueden derivarse, dijo que éstas deben ser las que están en labios de todos, incluso de los ministros, aunque éstos se esfuerzen por tenerlos cerrados.

«La procepción la llevan por dentro —comentó sonriendo—. Yo me remito al artículo que publica hoy «El Socialista», que no hay más remedio que reconocer que es leal en sus apreciaciones. Confirmó, finalmente, que el señor Guerra del Río iba a conferenciar por la noche con el señor Lerroux, a fin de ponerse de acuerdo sobre el debate político.»

El señor Guerra del Río

El señor Guerra del Río opinaba que su jefe político señor Lerroux debía levantarse de su escaño y dirigirse al Gobierno: Convocárais por elecciones por el artículo 29 y fúisteis derrotados. Para justificarlo dijésteis que se trataba de «burgos podridos». Después se convocaron unas elecciones al Tribunal de Garantías, a las que se les ha dado carácter político, y también habéis sido derrotados. Debéis marcharos, pues, ante la repulsa de la opinión.

El señor Calderón

Don Abilio Calderón expuso ante los periodistas los siguientes juicios:

«El movimiento agrario cada día es más formidable. Nosotros mismos estamos asombrados. Este movimiento es completamente apolítico; la forma de Gobierno para la masa agraria es indiferente. Lo que pretende es que se gozara el interés, no cerrar los ojos a la evidencia, y que éste esté al lado de la justicia y la justicia sea para todos; que se proteja el desarrollo de la agricultura, fuente básica de la riqueza nacional.»

Contestando a unas preguntas, dijo: «Cree que el Gobierno se habrá persuadido, después de las últimas elecciones municipales con el sufragio directo y éstas con sufragio corporativo, que la mayoría de la nación desapruva la conducta suya y que pide su inmediata rectificación. La avalancha de opinión es tan formidable que se puede asegurar que puede gobernarse sin los agrarios, pero no contra ellos, y al regañar le interesa, no cerrar los ojos a la evidencia, y que los hombres públicos republicanos no deben olvidar que la Monarquía cayó cuando las Castillas dejaron de otorgarle su apoyo, porque Castilla es el corazón de España, y es significativo hoy que las dos Castillas hayan elegido representantes agrarios en el Tribunal de Garantías.»

«Cree usted que puede tener consecuencias políticas el resultado de las elecciones?»

«Evidentemente. Las tendrá que tener, o por lo menos, deberá tenerlas. Quiero agregar —continuó— que el movimiento es contra el Gobierno, no

específicamente contra los socialistas. Si salieran éstos y continuara Azafia no se seguiría igual, porque Azafia no inspira confianza. El abrozo del Frontón Central no lo olvidan los labradores.»

El señor Salazar Alonso

El presidente de la Diputación provincial, señor Salazar Alonso, radical, se expresó en los términos siguientes: «Las elecciones para vocales del Tribunal de Garantías Constitucionales no debían tener carácter político. Ello es evidente. Pero ha sido el Gobierno el que ha querido dárselo, autorizando a las tropas gubernamentales a presentar candidatos en todas partes.»

«Puede derivarse alguna consecuencia política? Si no las tuviere, la insensibilidad de los gobernantes pudiera irritar a los españoles. Que el panorama político español ha cambiado es indudable. No es la ocasión de que se facilite al Presidente de la República vía franca para consultar a los radicales la causa de esa variación profunda? Otra cosa significaría que una democracia volviera la espalda a las manifestaciones democráticas del país.»

Si unas elecciones generales fueran convocadas por este Gobierno, el resultado sería extraordinariamente más grave. Porque el disgusto estaría acrecido por el desdén del Gobierno al resultado de esta elección que acaba de desarrollarse. Porque resultaría el partido radical poco fuerte o con poca autoridad para hacer cambiar el rumbo político. El estado de protesta culminaría en favor, no ya de los republicanos de oposición, sino de quienes representan la opinión en sus últimos extremos.»

El señor Casanueva

«Estas elecciones, aunque el Gobierno diga que no se convocaron con carácter político, fatalmente para él, tenían este carácter político. Precisamente por ello es por lo que han dado ocasión a que esos concejales que han representado a la opinión pública se manifestaran francamente en repulsa contra este Gobierno. Convergamos en que, teniendo en cuenta las elecciones celebradas el domingo, si llegan a celebrarse las que se anuncian para el próximo noviembre, continuando este Gobierno en el Poder, los resultados han de ser abrumadores para nosotros. Abrumados digo, porque el triunfo ha de ser en absoluto para las derechas. ¿Qué pasará entonces? Pues pasará que de ser abrumados por los radicales, tendremos que encargarnos del Poder, porque el país será el que eche al actual Gobierno.»

Que se preparen para noviembre

Preguntado el señor Rojo Villanova qué juicio le merecían las elecciones para vocales del Tribunal de Garantías, dijo que se ve que la gente está tan en contra del Gobierno, que no ha tenido vacilación ninguna al votar en la jornada del domingo.

Se le preguntó sobre las consecuencias políticas de la votación, y dijo que, a su entender, todos los demás partidos republicanos debían tomar una determinación para evitar que se an aplastados por la reacción derechista, pues yo —dijo—, que estoy ahora en las derechas, temo que esa reacción lleve a unos límites excesivos. Añadió luego que lo más grande que ha ocurrido en estas elecciones es que se han hecho ellas solas, pues los agrarios se limitaron a enviar, unos días antes, unas proclamas y las candidaturas. Y luego agregó: «Que se preparen para las elecciones de noviembre, si es que las celebran éstos.»

Otras opiniones

El señor Castrejo dijo a los periodistas que el país ha exteriorizado ahora, como en todas las ocasiones que le han dejado su opinión, contraria al Gobierno. Dijo también que es el propio Gobierno el que debe sacar las consecuencias, porque bien manifiesta ha quedado la repulsa del país, pero que si no lo hiciera son las oposiciones las que las obligadas a sacar las consecuencias precisas. De lo contrario, agregó, entre el Gobierno y las oposiciones defraudaríamos al país, al no querer tener en cuenta su opinión. Por eso yo creo que es inexcusable el debate político. Si es verdad que terminaron las crisis orientales, deben también terminar los conciliabulos del despacho de ministros y de los pasillos.

El señor Ruiz Funes, jefe de la minoría parlamentaria de Acción Republicana, dijo:

«En realidad, no creo que tengan la importancia que se les ha dado, porque no tienen matiz político. El Tribunal de Garantías está por encima de todo partidismo. A mí me es igual que vaya al Tribunal un agrario que uno de Acción Republicana, porque no se va a hacer política, sino que se va a hacer una obra y a cumplir una función constitucional puramente jurídica.»

Se le habló del caso del representante elegido por Murcia como vocal, que es un disidente, y contestó:

«Efectivamente, el señor Cortés no sé si es legalmente incompatible por haber sido gobernador de la provincia de Albacete nombrado Comisiones gestoras interinas y hasta preparado la elección, pero moralmente, a mi juicio, es incompatible, y pudiera darse el caso que el Tribunal de Garantías, una de las primeras cosas en que tuvo que entender fuera en la elección precisamente de uno de sus vocales. A mi juicio, se debe ir a una nueva elección para el cargo de vocal propietario y respetar la elección del suplente.»

El señor Galarza

El señor Galarza, a preguntas de los informadores, dijo que no había dado mucha importancia a estas elecciones, porque desde una semana antes se hubieran podido cantar los triunfos. Prueba de que no tenía importancia, es que en el 14 de abril los concejales republicanos por Zamora eran 60, mien-

tras que ahora han obtenido 800 votos. El error estuvo en no disolver aquellos Ayuntamientos en el momento de implantarse la República. Esta elección —añadió— había adolecido, a su juicio, de un defecto fundamental, que es el haber presentado como candidaturas a los partidos políticos, pues lo que hubiera debido hacerse era elegir la persona más idónea para cada región, sin pensar a qué fracción política pertenecía. Porque, si se lleva la política al Tribunal de Garantías, no hay razón ninguna para que el señor Albornoz se haya retirado de la vida política activa. También dijo que, en realidad, estas elecciones debieron haberse hecho una vez renovados los Ayuntamientos.

El señor Ortega Gasset (don Eduardo) dió la siguiente nota:

«Al explicar mi actitud abstencionista de votar como concejal del Ayuntamiento de Madrid en las elecciones para vocales para el Tribunal de Garantías deseo hacer constar que en manera alguna podía otorgar mi sufragio a la candidatura de derechas, pero tampoco a la de un Gobierno que, con fingido título de revolucionario, realiza una política inerte y descaída, cuyo único resultado ha sido el de desacatar y hacer imposible la obra progresiva y sensata que soñó España el 14 de abril, y que por su conducta torpe, personalista y antidemocrática se ha convertido en el más temible agente provocador de la reacción.»

El caso del señor March

El señor Abad Conde se le preguntó acerca de la elección del señor March para vocal del Tribunal de Garantías, y contestó:

«Yo creo que tomará posesión de su cargo. Y luego agregó: —Yo voy al Tribunal de Garantías para que se cumpla la justicia republicana.»

La opinión del señor Sánchez Román

El señor Martínez Barrios estuvo conferenciando durante mucho tiempo con el señor Sánchez Román, y como los periodistas le preguntaron si habían hablado de la situación creada al Gobierno por las elecciones del Tribunal de Garantías, el señor Martínez Barrios asintió, sonriendo. Contestando a otra pregunta dijo que el señor Sánchez Román era también partidario de que se planteara el debate político.

La anulación de dos actas

El señor Salazar Alonso se reunió con varios diputados radicales con el fin de preparar el recurso contra el vocal de Murcia, señor Cortés, de A. Republicana. En dicho recurso expondrán los motivos de incapacidad, puesto que el señor Cortés fué gobernador de Albacete hasta hace unos días y nombró varias Comisiones gestoras que ahora han votado en su favor. Otro de los motivos que alegarán contra él es el de que, habiendo suspendido a cinco concejales radicales en un Ayuntamiento, fueron reprobados por el Tribunal Supremo, sin que el gobernador les diera posesión. Se da por seguro que este acta será anulada y probablemente también la de Asturias, que es su cusa.

No está determinado si se ha de dar posesión a los vocales propietarios que les sigan en votación o ha de procederse a una nueva elección, aunque parece que predominará el primer criterio.

Datos del Tribunal

En la Secretaría provisional del Tribunal de Garantías sólo se habían recibido, a mediodía de hoy, 98 actas de otros tantos Ayuntamientos, pertenecientes a las provincias de Málaga, Lugo y Sevilla.

El secretario del presidente, señor Segovia, nos manifestó que en cuanto lleguen serán rápidamente examinadas. Para ello se ha instalado un servicio permanente de examinadores en la misma Secretaría, formado por catorce señores.

La filiación del señor Freitas

El señor Guerra del Río manifestó ayer mañana que el vocal suplente elegido por Canarias, señor Freitas, no pertenece al partido federal, como se ha dicho, sino que es afiliado al partido radical en Madrid y ha sido proclamado candidato por la Asamblea canaria.

Las elecciones en Valencia

Los diputados por Valencia, señores Carreras y Altabás, facilitaron los siguientes datos definitivos de las elecciones en Valencia. Han tomado parte en la elección 265 Ayuntamientos, con 2.649 concejales. Ha obtenido la candidatura radical autonomista, formada por los señores Gasset y Blasco, 1.633 votos; en blanco y por convenio con las derechas y fuerzas gubernamentales, 538, y dejaron de votar, por abstención o vacante, 468.

Las Universidades

Las derechas presentan candidatos a vocales del Tribunal de Garantías, en representación de las Universidades, a don Salvador Mingujón y don Manuel Jiménez Fernández, catedráticos de Zamoragoza y Sevilla, respectivamente. Ambos como vocales propietarios, pues a las Universidades han sido concedidos dos puestos en el Tribunal.

Rotunda victoria de la CEDA

CUENCA, 5.—Los últimos datos oficiales dan los siguientes resultados: Agrarios, 1.024 votos; radicales, 612; socialistas, 233.

SE PREPARA UNA ASAMBLEA NACIONAL DE ENTIDADES ECONOMICAS

En ella quedará constituido un Comité de enlace para la defensa de tres puntos básicos

Política social, afirmación del principio de autoridad y respeto a la propiedad

Ayer se celebró una reunión preparatoria en la Confederación Patronal Española

Ayer por la tarde, en el domicilio de la Confederación Patronal Española, se celebró una reunión de representantes de entidades económicas de España.

Estas seis entidades convocaron a todas las demás de carácter económico de España, con objeto de ver la posibilidad de constituir un Comité de enlace de todas ellas, con vistas a la defensa de los intereses comunes.

Acudieron representaciones de las siguientes entidades: Agrupación de Fabricantes de Cemento, Agrupación de Proprietarios de Fincas Rústicas, Asociación de Agricultores de España, Asociación de la Banca privada, Asociación General de Ganaderos, Defensa de la Propiedad Urbana, Confederación de Productores Pecuarios, Federación de Consignatarios de Buques, Federación de Armadores de Buques de Pesca, Federación de Fabricantes de Aceites de Oliva, Liga Marítima Española, Federación Española de Fabricantes de Pan, Sociedad Anónima General de Espectáculos, Unión Minera, Asociación de Contratistas de Obras públicas, Asociación de Fabricantes de Vinos y derivados, Confederación Española de Automóviles, Federación de Productores y Consumidores de Electricidad, Confederación Española Patronal Agrícola, Asociación Nacional de Olivicultores, Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona, Unión Nacional de Exportación Agrícola, Federación de Productores de Alambres y derivados y Confederación Nacional de Drogueros.

Presidió la Asamblea el de la Unión Económica, don Ramón Bergé, y se estudió la forma de llegar a la coordinación de esfuerzos para la defensa de tres puntos básicos, que son: primero, una política social; segundo, afirmación del principio de autoridad, con el mantenimiento consistente del orden material y jurídico, y tercero, respeto a la propiedad y a la empresa industrial y agrícola.

En este cambio de impresiones se acordó la necesidad y conveniencia de que las mismas entidades económicas que habían convocado esta Asamblea, juntamente con un representante de la Asociación de Agricultores de España y otro de la Agrupación de Propietarios de Fincas Rústicas, convoquen a una Asamblea de carácter nacional a todas las entidades económicas de España, lo mismo de carácter nacional que provincial, con objeto de que en dicha Asamblea quede constituido el Comité de enlace que aúne las actividades, iniciativas y esfuerzos de todas ellas, para la defensa de los tres puntos básicos que a todos interesan en las circunstancias actuales.

Don Rafael Marín Lázaro sufre un accidente

VALENCIA, 5.—En Utiel, al apearse de un automóvil en su finca "Terrero", don Rafael Marín Lázaro, ex subsecretario y ex diputado a Cortes, tuvo la desgracia de caerse, fracturándose el pie izquierdo. El señor Marín Lázaro fue trasladado inmediatamente a Valencia, siendo hospitalizado en una clínica.

JABON LA TOJA Unico en el mundo

Se reunió la Comisión de Marina para continuar el estudio de la ponencia sobre las Maestranzas de los Arsenales. El señor Giral ha expresado su deseo de que antes de proceder a la confección del dictamen se requiera el asesoramiento del ministerio. Los señores Rizo y Lorenzo se mostraron disconformes con el criterio del señor Giral, pues entienden que la Comisión está plenamente facultada para emitir el dictamen correspondiente.

Las Maestranzas de los Arsenales

Se reunió la Comisión de Marina para continuar el estudio de la ponencia sobre las Maestranzas de los Arsenales. El señor Giral ha expresado su deseo de que antes de proceder a la confección del dictamen se requiera el asesoramiento del ministerio. Los señores Rizo y Lorenzo se mostraron disconformes con el criterio del señor Giral, pues entienden que la Comisión está plenamente facultada para emitir el dictamen correspondiente.

Asamblea maderera

Los días 15, 16 y 17 del actual se celebrará en Cuenca la primera Asamblea de Municipios propietarios de Montes, organizada por el Ayuntamiento cuencano, en la que se tratarán problemas referentes a la valorización de los productos forestales y la defensa de las haciendas locales, que nutren sus presupuestos de ingresos con las rentas de los montes de propios, cuyo problema afecta a 4.000 pueblos españoles.

El Consejo de ministros

Aprobó un decreto por el que se organizan las Comunidades de campesinos

A las once de la mañana se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia, y terminó a las dos y cuarto de la tarde. A la salida se facilitó la siguiente

NOTA OFICIOSA

Estado.—Proyecto de decreto equiparando la situación de disponible de los funcionarios de la carrera diplomática a la de los excedentes forzados a los efectos de la antigüedad y efectos pasivos.

Instrucción pública.—Dos expedientes de construcción de escuelas graduadas en Mancha Real, en El Egido de San Marcos y en el de la Concepción, otro en Tarazona de la Mancha (Albacete), Frómista (Palencia), Villafranca de los Caballeros (Toledo) y Artá (Balears).

Trabajo.—Decreto dictando normas para hacer efectivas las participaciones de las Empresas para el sostenimiento de los Jurados mixtos del Trabajo ferroviario y nacionales de Teléfonos, de Cerillas y de Petróleos.

Agricultura.—Decreto organizando las Comunidades de campesinos.

Obras públicas.—Decreto autorizando al Consejo de administración del Canal del Lozoya para emitir un empréstito hasta cuarenta y cinco millones de pesetas para la ejecución del plan de obras extraordinarias, sirviendo de garantía los productos del servicio de abastecimiento de agua. Idem jubilando al consejero inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, don Enrique Brockman.

Industria y Comercio.—Se dió cuenta al Consejo de la Memoria presentada por la Delegación de España sobre el desarrollo y resultado de la Conferencia celebrada en Londres por los países exportadores e importadores de trigo.

AMPLIACION

Los periodistas intentaron conocer algunos detalles ampliarios del Consejo de ministros, y, al efecto, trataron de abordar en el Congreso al señor Azaña, que salía acompañado de algunos ministros, pero inmediatamente entraron en el salón de sesiones, esquivando las preguntas de los informadores.

Poco después los periodistas conversaron con el señor Franchy Roca, a quien le preguntaron si los ministros habían comentado las elecciones del domingo. El señor Franchy contestó que, naturalmente, como en toda reunión de elementos políticos, hubo sus correspondientes comentarios, pero sin que revistieran importancia, pues, a su parecer, las elecciones carecían de todo interés político. La prueba es que no se habían dado candidatos oficiales.

Se le dijo entonces que los partidos ministeriales habían presentado sus candidatos, y el ministro, sonriendo, asintió a la derrota que se le señalaba.

Un informador le dijo que el señor Guerra del Río había declarado que el vocal suplente elegido por Canarias, señor Freitas, pertenecía al partido radical. El ministro, por su parte, aseguró que pertenecía al federal, y que dicho señor era secretario particular suyo en el ministerio, y que con este carácter acudía todas las tardes al Congreso.

Las Comunidades de campesinos

Gran parte del Consejo llevó el estudio del decreto por el que se crean las Comunidades de campesinos. Consta de dieciocho artículos y una disposición final dedicada a la parte económica.

Tiene a regular todo lo relativo a la creación de las comunidades, formalidades que han de revestir su constitución, organización y funcionamiento; forma de explotación de las fincas de que se poseen, liquidación de los productos y beneficios que se obtengan, fiscalización y jurisdicción a que se somete a las comunidades y causas de revocación de las concesiones que el Estado otorga a los campesinos.

Complemento este decreto de la ley de la Reforma agraria, no saldrá hasta que no termine la incautación de las fincas que pertenecieron a la Grandeza de España y en avanzado estado la formación del censo de campesinos.

Los presupuestos

Otra parte del Consejo se dedicó al estudio de los presupuestos. El señor Viñuales dió amplias explicaciones de las normas directrices que se propone seguir en la confección de los mismos.

Las consignaciones del Tribunal

Se habló también del presupuesto del Tribunal de Garantías, cuyo dictamen iba a discutirse en la sesión de la tarde. Como consecuencia del cambio de impresiones habido en el Consejo, el jefe del Gobierno conferenció a primera hora de la tarde con el señor Albornoz, e inmediatamente después de esta entrevista el señor Azaña dió orden a la Comisión de que retirara el dictamen para su estudio, como así se hizo.

A excepción del sueldo de 100.000 pesetas para el presidente del Tribunal, que no se puede modificar sin reformar la ley, porque en ella aparece consignada dicha cantidad, los demás sueldos que figuraban en el dictamen serán rebajados, según fué solicitado por el diputado agrario don Abilio Calderón.

El señor de los Ríos, a Ginebra

La "Gaceta" de ayer publica un decreto, por el que se nombra primer delegado de España en la decimocuarta Asamblea de la Asamblea de la Sociedad de las Naciones a don Fernando de los Ríos, que se reunirá en Ginebra el día 25 del corriente.

También se nombran delegados por el ministerio de Estado para la misma Asamblea a don Salvador Madariaga y Rojo, embajador de España en París, y a don Amadeo Hurtado, diputado a Cortes.

Delegados en las Comisiones de arbitraje

Otro decreto del ministerio de Estado nombra comisario de España en la Comisión Permanente de Conciliación, Arreglo judicial y Arbitraje entre España y los Países Bajos, a don Américo de Castro y Quesada.

También se nombra delegado en la

FIGURAS DE ACTUALIDAD



M. André Tardieu, ex presidente del Consejo francés, que se encuentra en España en viaje de turismo

Tardieu no ha querido entrevistarse con ningún periodista; ya recibido, durante su estancia en Barcelona, más de veinticinco peticiones de intervú y a todas se ha negado. Viene con su máquina fotográfica; Tardieu es un excelente fotógrafo. En cierta ocasión pudo mostrar hasta 750 pruebas obtenidas en sus viajes. En política representa lo que los franceses llaman la "nueva generación", y ha sido muy combatido. Por lo demás, Tardieu ha sido diplomático y periodista; en 1914 peleó en las trincheras. En Versalles fué uno de los negociadores de la paz. Cuenta, ahora, cincuenta y siete años.

GLOSARIO

EUGENIO Y SU DEMONIO

(Vacaciones sobre el Licenciado Torralba)

LA HIERBA DE MONTPELLIER

En el número de los viajes fantásticos del Licenciado, hay que contar el que, poco antes de serlo, hizo, soñó hacer, creyó hacer, dijo que hacía o aseguraron haber hecho, a las muy nobles ciudad y Universidad de Montpellier, famosas por su Huerto Botánico; donde, según testimonio del saber acumulado por nuestro Eugenio, y aun sin contar para nada árboles y arbustos, se criaban, número mágico, hasta 7.437 especies distintas de hierbas. Entre las siete mil cuatrocientos treinta y siete, convenía buscar—y sólo, según creencia podía ser una—la que sanase al Soberano Pontífice: caso de urgencia, porque el corazón de Su Santidad se apagaba.

Resultó que esta hierba, perteneciente a la flora de palude, también la había—y no es imposible que exista aún, a pesar de las obras musulmanas de saneamiento—en algún paraje de los alrededores de Roma; y que de allí, y no de los pantanos del Rosellón, pudo sacarla quien pretendía haberlo obtenido en un viaje y un viaje mágico, como aconteció en una sola noche. Pero, ¿y el descubrimiento, esta hierba, discerniéndola de otras congéneres, cuya administración envuelve acoso grave riesgo; peor ahora, por el mucho compromiso del caso? Parece que esta especie era de forma tal que no cabía identificarla en el herbario, antes se necesitaba la presencia de la planta viva. Solo una ciencia maravillosa, una memoria de prodigio, una sorprendente videncia a distancia pudieron, si acaso, suplir la rebuca en el lejano y privilegiado jardín. Pero, no sabemos si la posesión de dones así resulta más milagrosa todavía que la del don de ubi-cuidad, que más tarde había de gozar—y por ventura ya gozaba a estas horas—nuestro gentil Licenciado.

El Papa sanó, y a él, casi a seguida de la aventura, que fué muy sonada, de la busca y aportación de la hierba, le dieron, sin demasiados trámites, y por consabidas las dispensas de edad, el título de tal, de Licenciado en Medicina. Con el diploma cambió en jerarquía su situación; pero no su manera de vivir. Tan criado y tan libre, tan estudioso y tan desaseado, tan sabio y tan niño, siguió ahora como fué antes. Se hizo quizá un poco más misterioso; sólo que, para nosotros, ya empieza a no haber misterio en él.

Eugenio d'ORS

(Reproducción reservada.)

Prosigue sin incidentes la huelga minera en Asturias

Los obreros sindicalistas secundarán desde hoy el paro

Publicación recogida

Han sido recogidos por la Policía los números del bimensuario carlista "El Cruzado Español", correspondiente al pasado viernes.

La sanción obedece a que en dicho número aparecían reproducidas unas frases pronunciadas por el señor Pérez Madariaga en su discurso de Barcelona, las cuales fueron recogidas oportunamente por toda la Prensa.

Peticiones de los secretarios interinos

Con motivo de la reciente orden de la Presidencia que creaba la Comisión que iba de encargarse de estudiar la reorganización de la Administración local, un grupo de secretarios interinos de Palencia ha solicitado de la superioridad que se cree la tercera categoría de secretarios municipales. Proponen que se establezcan tres clases: de entrada, de ascenso y de término, y que esta última sea cubierta por los actuales secretarios interinos. Los sueldos que piden son de 2.000, 2.500 y 3.000 pesetas.

Nuevas atribuciones al director de R. agraria

Podrá autorizar gastos hasta cien mil pesetas y acordar las ocupaciones temporales

El Consejo ejecutivo tendrá una sola Comisión permanente

La "Gaceta" de ayer publicó un decreto del ministerio de Agricultura, que señala las atribuciones que corresponden a los organismos que componen el Instituto de Reforma Agraria. Este decreto es una modificación del de fecha 14 de diciembre de 1932, que queda derogado.

Por lo que se refiere a la Asamblea general, y del Consejo ejecutivo sus atribuciones son las mismas que las fijadas en el decreto de diciembre, salvo que el Consejo antes debía autorizar los gastos que excedieran de 50.000 pesetas, y ahora sólo le competen los que sobrepasen las 100.000 pesetas.

Nuevas atribuciones que se encomiendan al director del Instituto son las siguientes:

Autorizar todos los gastos inferiores a 100.000 pesetas; formar el inventario y acordar la inclusión de fincas en el mismo; acordar las ocupaciones temporales que autoriza la base novena de la ley, y aprobar los anteproyectos de planes de explotación de las minas; y aprobar los planes de aplicación de cada uno de los apartados de las bases 12 y 21 de la ley.

En lugar de tres comisiones permanentes del Consejo ejecutivo ahora se establece una sola, compuesta por el ministro, el director general, un vocal técnico-agrícola, un vocal técnico-jurista, otro de los arrendatarios y otro de los obreros, nombrados por el pleno.

Mitin de Acción Obrerista en Cebolla (Toledo)

Asistieron más de dos mil personas

TALAVERA DE LA REINA, 5.—En el inmediato pueblo de Cebolla, se ha celebrado un acto de propaganda derechista organizado por Acción Obrerista de dicho pueblo.

Asistieron más de dos mil personas. Presentó a los oradores el señor Hijas y, a continuación, la señorita Pilar Alonso justificó la presencia de la mujer en la tribuna política. Cuando se votan leyes que atacan a la fe, al matrimonio, a los hijos y al hogar, la mujer ha de lanzarse a la calle para defender sus más caros ideales. (Grandes aplausos.)

El obrero tipógrafo Ramón Ruiz Alonso dice que trae un abrazo de los obreros católicos para todos los de los pueblos de Toledo, sean anarquistas, socialistas o comunistas, aun antes que para sus compañeros de Acción Obrerista, porque aquellos son pobres engañados a los que hay que redimir.

Habla luego del Sindicato Obrerista, y explica como han nacido éstos contra la tiranía de la U. G. T. Quiere deshacer el equívoco de que ellos, por ser católicos y llevar como programa las encíclicas de los Papas, sean "tontos" o "bobos" que se sometan a los abusos y tiranía de los patronos, muchos de los cuales se llaman católicos para salvar sus avaricias o su injusticia. Para combatir al socialismo no hacen falta palabras: basta presentar hechos. Termina con un gráfico simi y es entusiastamente ovacionado.

El abogado don José Calero, se refiere a la angustiosa situación del agro toledano: habla del programa de A. P. donde no se ofrecen cosas imposibles, vuelve a referirse al problema de la tierra y alude a las bases de trabajo tiranía de los patronos, muchos de los cuales se llaman católicos para salvar sus avaricias o su injusticia. Para combatir al socialismo no hacen falta palabras: basta presentar hechos. Termina con un gráfico simi y es entusiastamente ovacionado.

El vicepresidente de Acción Obrerista, don Eleasberr Serrano cierra los discursos. Ellos no vienen sembrando odios, sino respeto y amor, pero con gran energía se opondrán a que se les atropelle en sus creencias y derechos. Analiza las promesas hechas por los que ahora nos gobiernan y las contrasta con la realidad. Dice que la política antes se olvidaba de la vida rural, y, ahora que se acuerda de ella, es para embrocársela y aniquilarla: hay que ir contra la política de las grandes ciudades, que todo lo absorben con el dardo de la vida del campo.

Al final justifica la ausencia de Madariaga, al que el público ovaciona. El orador fué largamente aplaudido.

Disturbios en Deva en un mitin de U. regionalista

Un grupo de izquierdistas armados llego de Eibar para impedirlo

SAN SEBASTIAN, 5.—Durante todo el día de ayer se repartieron en Deva hojas excitando a los obreros y elementos izquierdistas de Eibar y Deva, a que acudieran al frontón municipal e impidieran la celebración de un acto, organizado por Unión Regionalista Guipuzcoana, sección de Renovación Española.

El mitin debía comenzar a las cinco de la tarde, pero a las cuatro, aparecieron en las afueras de Deva dos autobuses procedentes de Eibar, que conducían a unos cien individuos armados, los cuales se dirigieron al frontón, y a una voz del que parecía mandar el grupo, intentaron asaltar el local, derribando las puertas, pero los que estaban en ellas los rechazaron a bastonazos. Uno de los socialistas de Eibar consiguió penetrar en el frontón e hizo doce o catorce disparos. En el local se produjo gran confusión, y el acto tuvo que ser suspendido.

Los grupos estaban capitaneados por un concejal socialista de Deva y un farmacéutico de Eibar.

Según la versión oficial llegaron al frontón un centenar de izquierdistas eibarreses, presididos por el fiscal municipal. Uno de ellos, al ser rechazado por los que estaban dentro, cayó al suelo y en esta posición hizo varios disparos, de los que resultaron dos heridos leves.

Empieza la huelga del arte textil en Sabadell

Ha sido promovida por los amigos de Pestaña. Los obreros abandonan el trabajo una hora antes de lo debido. Al parecer, triunfa la jornada de siete horas. Se aplaza la reunión en Andorra del nuevo Consejo

PROSIGUEN LAS NEGOCIACIONES CON EL GRUPO "L'OPINIO"

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 5.—"La Humanidad", el periódico que pasa como órgano oficial de la Esquerra, protesta en su editorial de hoy de que el gobernador civil, señor Ametlla, en su discurso al cesar en el cargo, afirmase que había desahogado resueltos todos los conflictos sociales. Y no le falta razón al periódico de Companys. Porque, en realidad, los conflictos han quedado resueltos por agotamiento, y en el momento en que hablaba el señor Ametlla, todavía rotumbaba el eco de las tres bombas que fueron colocadas en la fábrica de productos químicos Nubiola, donde, desde hace varios meses los obreros de la F. O. C. han sustituido a los de la F. A. I., y trabajan, a pesar de todas las acciones del anarcosindicalismo. Y en el Hospital Clínico se verificaba la autopsia del cadáver de un obrero tranviario asesinado impunemente por cuestiones sociales. Y los periódicos publican estadísticas que demuestran cómo durante el mandato del último gobernador civil, Barcelona batió el "record" de la delincuencia y de los atentados. Y la lucha entre "trentistas" y "faistas" se inicia bajo trágicos auspicios. En Sabadell sigue agudizándose la huelga del arte textil, provocada precisamente por los sindicalistas de Pestaña, a quienes se considera como amigos de la Esquerra.

Este conflicto de Sabadell tiene hoy especial importancia, no sólo porque la acción sindicalista tiende a extenderse a toda la vastísima zona fabril de la comarca, con irreparable daño para la riqueza industrial, sino porque ha de sentar precedente en la política social de la Cataluña autónoma.—ANGULO.

Este conflicto de Sabadell tiene hoy especial importancia, no sólo porque la acción sindicalista tiende a extenderse a toda la vastísima zona fabril de la comarca, con irreparable daño para la riqueza industrial, sino porque ha de sentar precedente en la política social de la Cataluña autónoma.—ANGULO.

Este conflicto de Sabadell tiene hoy especial importancia, no sólo porque la acción sindicalista tiende a extenderse a toda la vastísima zona fabril de la comarca, con irreparable daño para la riqueza industrial, sino porque ha de sentar precedente en la política social de la Cataluña autónoma.—ANGULO.

Este conflicto de Sabadell tiene hoy especial importancia, no sólo porque la acción sindicalista tiende a extenderse a toda la vastísima zona fabril de la comarca, con irreparable daño para la riqueza industrial, sino porque ha de sentar precedente en la política social de la Cataluña autónoma.—ANGULO.

Este conflicto de Sabadell tiene hoy especial importancia, no sólo porque la acción sindicalista tiende a extenderse a toda la vastísima zona fabril de la comarca, con irreparable daño para la riqueza industrial, sino porque ha de sentar precedente en la política social de la Cataluña autónoma.—ANGULO.

ULTIMA HORA

Ha dimitido en Cuba el Gobierno de Céspedes

Se nombra a Guillermo Portela presidente nominal

HABANA, 5.—El Gobierno del señor Céspedes ha presentado su dimisión esta tarde.

Una multitud enorme presenció la salida del Presidente Céspedes cuando se dirigía a su hogar después de haber entregado el mando a la Junta revolucionaria.

Numerosos automóviles llenos de hombres armados recorren las calles de La Habana para mantener el orden.

El señor Céspedes no ha sido molestado, pues ha evitado en cierto modo más derramamiento de sangre.

Al ser interrogado por un corresponsal de Prensa extranjera, el señor Céspedes manifestó que él había cumplido con su deber y que trató de llevar a la práctica el programa político que le impuso el movimiento revolucionario que derrocó la tiranía de Machado. "Altra vez de este momento—concluyó—de que otros asuman la responsabilidad, que es la suya propia ante la historia."

El embajador norteamericano, mister Sommer Welles, recibió en la Embajada una Comisión compuesta por representantes del anterior Gobierno y miembros del Gobierno provisional. Posteriormente el embajador se encaminó al Palacio de la Presidencia para enterarse de la dimisión del Gabinete Céspedes.—Associated Press.

Notificación al Cuerpo diplomático

HABANA, 5.—Todos los miembros del Comité Revolucionario estarán investidos de los mismos poderes, excepto el señor Guillermo Portela, que actuará como presidente nominal ante el Cuerpo diplomático representado en La Habana.

El doctor José Izquierdo, catedrático de la Universidad de La Habana y miembro del Comité Revolucionario, al anunciar la toma del Poder por la nueva Junta, se ha dirigido al Cuerpo diplomático, informándole del cambio de Gobierno y solicitando el reconocimiento del mismo.

Existe la impresión de que los representantes diplomáticos piensan reconocer el nuevo Gobierno a la mayor brevedad posible.—Associated Press.

Del atraco al cobrador de la Campsa

Los trabajos que los agentes de la Primera Brigada han venido realizando para descubrir los autores del atraco cometido ayer en el paseo de Atónixtro, se han visto coronados por el éxito.

Las negociaciones con el grupo "L'Opinio"

BARCELONA, 5.—En el palacio de la Generalidad se reunieron esta mañana el alcalde y algunos consejeros, que forman parte de la Comisión de Esquerra encargada de llevar las negociaciones con el grupo "L'Opinio". Los reunidos cambiaron impresiones referentes a la reunión que tendrá lugar mañana por la tarde entre los dos grupos políticos, para ver de llegar a un acuerdo.

Los periodistas se entrevistaron con el primer consejero, señor Pi Suñer, al que preguntaron si el señor Sbert podría tomar posesión del cargo en el Tribunal de Garantías. El señor Pi Suñer contestó afirmativamente, toda vez que tiene treinta años de edad. En cambio, el señor Quero, vocal suplente, es el que todavía no ha cumplido aquella edad, y, por tanto, ignoraba si habría necesidad de ir a una nueva elección.

Se le preguntó sobre el resultado de las elecciones del domingo, y respondió que, desde luego, era un resultado previsto, ya que se sabía los elementos de votación que tomarían parte.

Visitas protocolarias

BARCELONA, 5.—El nuevo gobernador, señor Selvas, no recibió hoy a los periodistas, por encontrarse haciendo las visitas de protocolo.

Recursos al Tribunal de Garantías

BARCELONA, 5.—La Asociación de Propietarios de Pobl de Montornés ha recibido del fiscal de la República, contestación al escrito que se le dirigió acerca de la ley del Parlamento catalán para la solución de los conflictos de campo, un oficio en el que manifiesta que tan pronto como se constituya el Tribunal de Garantías le transmitirá su escrito.

El señor Sánchez Román ha contestado a la citada asociación que acepta muy gustoso el encargo de defenderla ante el Tribunal de Garantías. Igualmente el señor Martínez de Velasco ha aceptado el encargo que le confirió las asociaciones de Mataró y Arenys de Mar.

El nuevo Consejo andorrano

BARCELONA, 5.—Desde Andorra comunican que es muy probable que la toma de posesión del nuevo Consejo se aplazase y no se celebre, por lo tanto, el miércoles, aunque se asegura que tendrá lugar en esta misma semana.

También dicen que el delegado del ministerio de Estado español, señor Buhigas, ha marchado a Madrid, a petición de los corripines, para preguntar al Gobierno español si se opondría a la permanencia de gendarmes en el territorio andorrano.

Seguridad, facilitaron la siguiente nota oficiosa:

"Bajo la presidencia del director de Seguridad se reunió ayer la Junta consultiva e inspectora de ganadería de reses bravas. Se dió un avance a la labor que está encomendada, en el sentido de clasificar las ganaderías de toros de lidia, y se acordó volver a celebrar reunión el viernes para dar cima cuanto antes a la clasificación. Treinta y cuatro ganaderos han enviado hasta ahora los datos que habían sido solicitados por la Junta."

Presunto incendiario detenido

En el ministerio de la Gobernación manifestaron esta madrugada que, según comunicaba el gobernador de Cádiz, ha sido detenido por la Benemérita Cristóbal Molineda Julián, sujeta de pésimos antecedentes, y presunto autor de los incendios registrados recientemente en varios cortijos de la provincia de Cádiz.

LA POLICIA CLAUSURA LAS OFICINAS DEL PARTIDO NACIONALISTA VASCO

Da como motivo que el partido no está dentro de la ley

Cinco nuevos detenidos por los desórdenes antifascistas de Portugalete

BILBAO, 5.—Esta tarde la Policía se presentó en las oficinas del Consejo regional del Partido Nacionalista Vasco en Vizcaya, y previa exhibición de un mandamiento, pretendió clausurar nuevamente los locales donde están instaladas las oficinas. El diputado a Cortes y secretario general del partido, señor Eguluz, se opuso al cumplimiento de la orden, pues en ésta se decía que se procediera a la clausura de la Sociedad del Consejo, pues se trata del Consejo Nacional. Ante estas indicaciones del señor Eguluz los agentes consultaron el caso con el Gobierno civil, de donde raticaron la orden de la inmediata clausura de dichos locales, que se llevó a efecto acto seguido. El señor Eguluz hizo constar su protesta en el acta que se levantó.

Parece que el pretexto aducido para la clausura de estos locales es que el partido Nacionalista Vasco no se encuentra dentro de la ley.

Nuevos detenidos

BILBAO, 5.—El gobernador civil ha manifestado que se han efectuado cinco nuevas detenciones por los incidentes de Portugalete, y que a cada uno de los detenidos se le han impuesto quinientas pesetas de multa, conforme dispone la ley de Orden público. El juez a cuya disposición fueron puestos los detenidos el domingo ha decretado su libertad. A uno de los detenidos anoche se le acusó de haber prendido fuego a una bandera italiana durante los incidentes del domingo.

En defensa de la Armada

BILBAO, 5.—En la Audiencia se ha visto una causa contra el capitán de la Marina Mercante don Ramón de la Mar, procesado por ciertas acusaciones que en su día tuvieron gran trascendencia, lanzadas en unas conferencias dadas en los Ateneos de Madrid y Bilbao, a propósito de la pérdida del "Blas de Lezo". El procesado manifestó que nunca tuvo propósito de desprestigiar a la Marina de Guerra. La causa ha quedado pendiente de sentencia.

Inauguración del Instituto de Higiene

BILBAO, 5.—Por acuerdo de la Diputación se ha señalado para el próximo día 30 la inauguración del magnífico Instituto provincial de Higiene, cuyos proyectos proceden de la época de la Dictadura. Se invitará al acto al ministro de la Gobernación, al director general de Sanidad y a otras autoridades.

Investigador polaco en Bilbao

BILBAO, 5.—Se encuentra en Bilbao el doctor Eugenio Frankowski, profesor de la Universidad de Poznan, y director del Museo Etnográfico de Varsovia, que ha venido a realizar algunos trabajos de investigación en el Museo Etnográfico del país vasco, en Bilbao. Nuestro visitante ha realizado interesantes investigaciones en cuanto a la vida del país vasco, de las cuales dará cuenta en su país en una serie de conferencias, en las que relacionará las costumbres de este país con las de los países eslavos.

Nuevo impuesto para los documentos eclesiásticos

BILBAO, 5.—En representación del Obispo de la diócesis, estuvo hoy en la Diputación provincial el arzobispo de Bilbao para entregar una instancia, en la cual el Obispo pide que, conforme a los preceptos de los artículos 71 y 151 del nuevo Reglamento del impuesto provincial del timbre, todas las partidas sacramentales o cualesquiera otros documentos que hayan de surtir efectos civiles sean reintegrados por los fechos con el timbre provincial creado para su presentación en los Centros civiles correspondientes. Este es un nuevo impuesto que ha creado la Diputación de Vizcaya.

El Instituto de Durango

BILBAO, 5.—Se han reunido hoy los alcaldes del distrito de Durango para tratar de la forma de instalar en aquella zona un Instituto de Segunda enseñanza. Se nombró una Comisión que estudiará una fórmula y el proyecto correspondiente.

Sólo a tres individuos

BILBAO, 5.—Por lo que respecta a Vizcaya sólo se ha aplicado la ley de Vagos, según manifestaciones hechas esta tarde por el gobernador, a tres individuos.

Primera corrida de feria; ¿Qué hace un agente?

en Cuenca

La Serna corta orejas en dos toros

Una lluvia torrencial obliga a suspender el festejo antes de lidiarse el quinto

CUENCA, 5.—Con regular entrada se ha celebrado corrida de feria, con ganado de don Alipio Tabernero. Actuaron mano mano Vicente Barrera y Victoriano de la Serna.

Primero, Barrera de seis verónicas superiores. En la primera vara hay un derribo con estrépito. Barrera quita con un afarado y oye una ovación. La Serna toreó de frente por detrás, y la ovación se repite. Bien banderilleado el toro, Barrera muletea por ayudados para levantar la cabeza del bicho, y a fuerza de aguantarlo se hace con él. Sigue la faena con pases de adorno y se arroja ante el toro. Entrando bien coloco media estocada, que hace rodar al bicho sin puntilla. (Ovación.)

Segundo, La Serna da una serie de verónicas superiores, que se aplauden. En quites hace uno de frente por detrás. El toro vuelve la cara al primer puyazo. La Serna da seis verónicas superiores, mandando y parando una enormidad y remata con media, haciendo la estatua. Barrera en su quite ejecuta uno, lidiándose el toro a la cintura. (Ovación.) El tercio resulta una filigrana. Bien toreado, pasa a manos de La Serna. En este momento empieza a llover. La Serna realiza una gran faena a base de naturales. Como llueve torrencialmente, el matador tira a igualar y despacha de media estocada. (Gran ovación y oreja.)

Tercero, Los dos espadas se lucen en quites. Gabriel y Flores son ovacionados en banderillas. Barrera comienza la faena con un pase por alto y sigue con otros en redondo, corriendo bien la mano. Con pases de tiron logra poner al toro en suerte y, entrando a matar, agarra media estocada, de la que el toro muere. (Muchas ovaciones.)

Cuarto, El público pide su sustitución en medio de una pita estrepitosa. El toro es una chota, y la presidencia ordena que vuelva a los corrales.

Cuarto bis, De la ganadería de López Cobos; es bravo. Continúa lloviendo torrencialmente, y el público despeja los tendidos. Escampa y la lidia continúa, pero poco después llueve nuevamente, oyéndose algunos truenos. La Serna, descaizo, realiza una estupenda faena de muleta muy ceñida, arrojándose ante la cara del bicho. Remata la faena con una estocada. El público le tributa una ovación, y el presidente le concede la oreja. La lluvia no cesa, convirtiéndose en una formidable tormenta, por lo que la presidencia se ve obligada a suspender la corrida, quedando dos toros sin lidiar. El público ha salido muy disgustado, pues la corrida prometía una gran tarde.

FESTIVAL BENEFICO

VICI, 5.—Con ganado de Arribas se celebró una becerrada a beneficio del Hospital de Santa Cruz. El primer becerro fue para el joven hermano del novillero España, el cual lo toró muy bien de capa. De banderilla actuaron jóvenes aficionados de la localidad. Con la muleta se adornó y mató de media estocada; fue ovacionado y se le concedieron las orejas. Gil Tovar y J. España despacharon dos novillos cada uno. Ambos matadores hicieron buenas faenas con la pocalina y trapo rojo y mataron de sendas estocadas a sus enemigos. Fueron ovacionados y cortaron orejas.

MARMOLEJO
HIGADO-ESTOMAGO-RIÑON
Hotel Bañadero, 1.º Septbr.-15 Novbr.

La apoplejía y su origen artrítico

El sabio profesor Johannessen, de la Universidad de Bergen, somete a sus enfermos de tendencia apoplética a un régimen dietético especial, cuya base de alimentación son los vegetales seleccionados, uniendo además un tratamiento esencial de lavaje constante de la sangre, que en los pleuríticos hipertensos suele estar cargado de ácido úrico, verdaderamente tóxico. En este caso se produce un estado peligroso; tal es el endurecimiento de las arterias que a la postre conduce al ataque cerebral o a la muerte repentina por rotura instantánea de alguna de ellas.

El producto coadyutor del régimen que el mentado profesor emplea para desintoxicar el organismo y evitar la catástrofe antes indicada, es el Uromil. Por su virtud disolvente son arrastrados hacia la orina los detritus incrustados en el sistema arterial aumentando el peligro apoplético. La sangre, ya purificada, se hace más fluida; las grasas disminuyen, y puede decirse, por lo tanto, que se consigue por este medio tan sencillo un rejuvenecimiento en el estado general del organismo.

Infinidad de médicos eminentes de Europa y América usan para sí el Uromil en los casos antes indicados y en las afecciones reumáticas, gotosas o artríticas, con resultados sorprendentes.

PAPELERIA
OBJETOS ESCRITORIO
Bravo Murillo, 73
Telé. 33377
Vigen de Nueva, n.º 2
Sellos Gancho
VARIOS MODELOS
RECUERDOS. 1.ª COMUNION
Al efectuar sus compras, haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

EL MEJOR LAXANTE
GRAINS DE VALS
UNO O DOS GRANOS AL CENAR
LIMPIA HIGADO-ESTOMAGO-INTESTINOS

Estaba borracho: todo lo beodo que puede estar un hombre regularmente sinvergüenza. Pero aun conservaba era andar. Bien sabía él que era inútil. Sentado en el bordillo de la acera derecha de la calle del Arenal, muy próximo a la Puerta del Sol, discutía con un interlocutor imaginario sobre el resultado de las elecciones celebradas el domingo último para vocales del Tribunal de Garantías. No hay que decir la tesis que defendía el borracho, pero es lo cierto que, como su imaginario contradictor no se dejaba oír, el beodo le insultaba, le llamaba oscurantista y, entre otras cosas, le decía que si tantas y tan poderosas razones tenía para llevarle la contraria, por qué no se decidía a partirse la cara con él a bofetadas.

Cuando más excitado invitaba al otro a la lucha, acertó a pasar por aquel lugar un agente de Policía que, abriéndose paso entre el corrillo de curiosos que alborozado presenciaba el triste espectáculo, llegó hasta donde estaba el alborotado beoder.

—Acompañeme.

—¿Es capricho? Otro día; hoy no tengo humor

—Pero tiene usted una borrachera mayúscula y no está bien que la exhiba.

—¿Anda éste! ¿No se exhibe la mujer cañón y encima cobra una perrita gorda?

—Bueno; menos conversación. Acompañeme.

—¿Es que vas de duelo?

—Que no se lo tenga que repetir.

—Pero, ¿tú quién eres?

—Agente. Vea usted mi chapa.

—Me mareo. A ver el carnet, que es el único documento convincente.

—Véalo—dijo el agente, ya a punto de perder la paciencia.

—¿Anda tú! Pues te han "sacado" muchísimo más guapo de lo que eres.

Los curiosos rieron de buena gana.

Al dueño del carnet no dejó de hacerle gracia la salida del borracho. ¿Y qué hace un agente en tales condiciones?

Recogió su tarjeta de identidad, se retiró unos metros y al poco rato era uno más de los que reían las ocurrencias del borracho.

Herido gravísimo en riña

Ayer, en las primeras horas de la noche, rieron en la calle del Ancoira, esquina a la de Lacy, Manuel Cabrero, Gerardo de cuarenta y tres años, domiciliado en la calle del Ferrocarril, número 10, y su hermano político Francisco Bermejo Alferez, de treinta y siete años, que vive en la calle del Doctor Salgado, número 18 (Puente de Vaquecas).

Francisco habló a Manuel de las frecuentes disputas que éste sostenía con su esposa y le manifestó su deseo de que tal estado de cosas terminase. Los dos cuñados discutieron acaloradamente, y se acometieron luego con sendas navajas.

Intervino la Guardia civil del puesto de las Peñuelas, que ordenó el traslado al Hospital de Manuel Cabrero, quien ingresó en el establecimiento en estado preagónico.

Francisco Bermejo fue asistido de una herida de 10 centímetros de extensión en el cuello, de pronóstico reservado y conducido después al puesto de la Guardia civil de las Peñuelas, donde se le tomó declaración. Más tarde, fue puesto con lo actuado a disposición del juez de guardia.

Intoxicados por tomar leche en malas condiciones

En la Casa de Socorro de Tetuán de las Victorias fueron asistidos ayer de intoxicación, producida por tomar leche en malas condiciones, adquirida en un establecimiento propiedad de Matías Tejedor, sito en el número 46, de la calle de Prim de dicha barriada: Marcelino Murillo, Dolores Velasco, Amparo Pérez Rubio, Francisco Ortiz, Julia García, Antonia Ribas, Angel Pérez, María González, Antonio Lozano, Irene Alvar, Angela Alonso, Mariano Hernández, Petra Zurriégano, María y Paz Zapata, Isidro y Julio Abellón, y el niño de ocho años Tomás Rojas Pérez, que se encuentra en gravísimo estado.

El Juzgado de Chamartín instruye el oportuno atestado.

I. toxicados por comer alimentos averiados

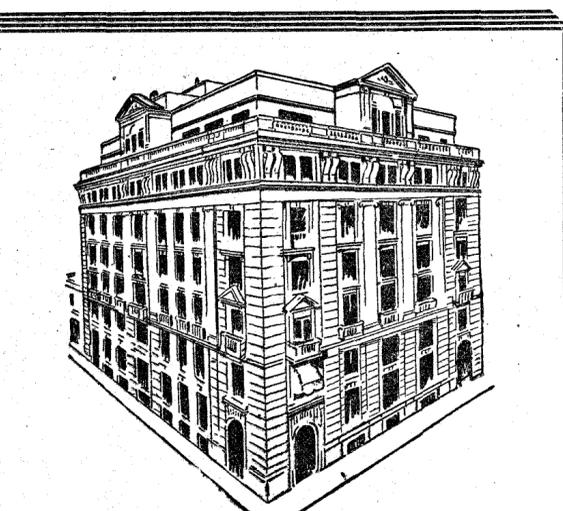
En la Casa de Socorro de Tetuán de las Victorias fueron asistidos de intoxicación producida por haber comido alimentos en malas condiciones que fueron servidos en el restaurante "Agudo", establecido en los Cuatro Caminos, Rufo Martín Moreno, de treinta y ocho años, y Emilio López, de treinta y tres, domiciliados en la calle de Garibaldi, número 19.

Accidentes de trabajo

En la Casa de Socorro del distrito del Centro fueron asistidos: Miguel Durra Agullas, de veinticinco años, domiciliado en la calle de San Lorenzo, número 6, de la fractura completa del cuello del fémur derecho; Ramón Novarro Martínez, de treinta y cuatro años, domiciliado en la calle de San Lorenzo número 6, de erosiones y contusiones de carácter leve, y Angel Marqués García, de treinta y dos años, domiciliado en la calle de Calvo Asensio, número 11, de lesiones leves. El primero, en grave estado, fué trasladado al Hospital de la Beneficencia.

Las lesiones se las produjeron al caerse de un andamio cuando estaban trabajando en unas obras de la calle de Mesonero Romanos.

—En el Equipo Quirúrgico fué asistido ayer, a última hora de la tarde, de la fractura completa del fémur por el tercio medio, Juan José Sánchez Martínez, de quince años, domiciliado en la calle de Bravo Murillo, número 68. Cuando José se hallaba trabajando en una obra de la calle de la Ballesta, número 1, tuvo la desgracia de caerse de un andamio al suelo. Después de asistido fué trasladado al Hospital de la Beneficencia.



La Editorial Católica, S. A.

Sociedad propietaria de

EL DEBATE

"HOY", DE BADAJOZ; "IDEAL" DE GRANADA; "JEROMIN"; "LECTURAS PARA TODOS" Y OTROS PERIODICOS Y REVISTAS

pone en circulación acciones nominativas de 500, 250 y 50 pesetas nominales a la par.

El pago de las acciones que se suscriban se hará en cuatro plazos: el primero, del 50 por 100, en el acto de la suscripción, y los otros tres plazos, en la cuantía y en las fechas que con la anticipación de tres meses señalará el Consejo de Administración, a partir del día 1.º de enero de 1934.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don domiciliado en calle número suscribe acciones nominativas de (1) pesetas cada una a la par, de cuyo importe total abonará un 50 por 100 en el acto de la suscripción, y el resto en tres plazos de la cuantía y en las fechas que con anticipación de tres meses señale el Consejo de Administración, a partir del día 1 de enero de 1934.

(1) Escribese en letra. Las acciones son de 500, 250 y 50 pesetas cada una.

NOTA.—El pago del 50 por 100 puede realizarse por medio de giro postal, cheque a nombre de la Editorial Católica, S. A., o transferencia a la cuenta que EL DEBATE tiene en alguno de los Bancos de esta plaza, Banco de España, Español de Crédito, Banco de Vizcaya, Banco de Bilbao, Banco Hispano Americano o Banco Anglo-South. Es conveniente que los accionistas, al hacer el pago en una de estas formas, lo avisen directamente a la Administración de la Editorial Católica, S. A.

El Gran Premio Ciclista de Valladolid

La Vuelta a Portugal. Setenta y tres escopetas participan en el Premio de la Diputación de Guipúzcoa. Constitución de la Federación Internacional de Rugby

Gran Premio de Valladolid. El Valladolid Ciclo Excursionista ha iniciado la organización del Gran Premio Valladolid, que comprende un recorrido de 427 kilómetros.

Una sola casa constructora desplaza a todos sus corredores, con la excepción de Cardona y Escuret, y los corredores madrileños se seguro que acudirán también a engrosar las filas. Los regionales, quienes podrán gozar de los privilegios de otra clasificación, han comenzado ya los entrenamientos y darán guerra a los "ases".

Así, pues, tomarán parte en este Gran Premio Valladolid los Montero, Ezquerre, Cañardo, Bastida, Dermit, Cepeda, Madrazo, De Blas, Carretero, Llana, Berrenderas, Figueras, Pio, Torres, Parro, Antolin, Olios, etc.

La lista de premios es aceptable, valiosa: 600, 400, 300, 200, 100, 75, 50 y 50 pesetas, para la clasificación nacional.

Para la regional: 200, 100, 75, 50, 40, 30, 20 y 20 pesetas. Se establecerán primas en distintos puntos del recorrido. Se espera que en las llegadas a Segovia, Madrid y Avila se establezcan asimismo premios especiales, aparte de las Copas y trofeos, que han de donar las entidades de Valladolid.

La Vuelta a Portugal (De nuestro corresponsal) LISBOA, 4.—Con un recorrido de 140 kilómetros se ha corrido hoy la etapa Oporto-Vigo, de la cuarta vuelta ciclista a Portugal. El recorrido se fijó hasta la capital española por haberlo pedido la colonia portuguesa en Vigo. La carrera fué pródiga en incidentes, aunque sin consecuencias lamentables.

El primer corredor que llegó a la meta, establecida en la calle de Fernán Galian, de Vigo, fué el libetista Santos Duarte, que invirtió 10 horas, 15 minutos y un segundo. Mañana se verificará la etapa Vigo-Braga, con un recorrido de 180 kilómetros.—Correia Marques.

Reparto de premios VIGO, 5.—Esta mañana tuvo lugar en el Ayuntamiento el acto de entregar los premios a los vencedores en la etapa Oporto-Vigo, de la Vuelta ciclista a Portugal. A los dos menos cuarto de la tarde salieron 22 corredores de la plaza de la República para cubrir la etapa Vigo-Braga. El alcalde de la ciudad dió la salida a los corredores, los cuales al iniciar la marcha fueron ovacionados por numerosísimo público.

La etapa Vigo-Braga (De nuestro corresponsal) LISBOA, 5.—Continúa con gran entusiasmo la Vuelta ciclista a Portugal. Con un recorrido de 180 kilómetros se ha verificado hoy la etapa Vigo-Braga. En esta etapa se clasificó en primer lugar el corredor Valentín Alfonso, que invirtió en la misma 5 horas 7 minutos.

Esta mañana en Vigo los corredores portugueses tuvieron una recepción en el Ayuntamiento, donde fueron obsequiados con 16 copas de plata y otros premios.—Correia Marques.

Tiro de pichón WARREN gana la Copa de la Sociedad SAN SEBASTIAN, 6.—Ha terminado

de disputarse la Copa de la Sociedad. La ganó el tirador norteamericano Mr. Warren.

Premio de la Diputación Hoy empezaron las tiradas para el premio de la Diputación de Guipúzcoa. Han tomado parte 73 escopetas. Al final de la jornada han quedado excluidos 39; 19, con un cero; y restan 15 sin cero.

Rugby La Federación internacional de rugby ROMA, 5.—Comunican de Turín que en la reunión celebrada por los representantes de Francia, Italia, España y Checoslovaquia para constituir la Federación internacional de "rugby", quedó solamente por reglamentar el sitio donde ha de instalarse la sede social de la Federación.

Los representantes franceses, de acuerdo con los italianos, habían propuesto París, y así se acordó, en principio, pero los españoles se han opuesto, defendiendo la candidatura de Cannes.

Natación Copa del Ayuntamiento de Aranjuez ARANJUEZ, 5.—Se ha disputado una interesante prueba de natación sobre 200 metros, para la Copa del Ayuntamiento, cuyo resultado fué el siguiente: 1, Cecilio López, Tiempo: 1 m., 15 s. 2, Julián Crespo, 1 m., 16 s. 3, Alberto Díaz, 1 m., 20 s.

Nuevo record mundial femenino TOKIO, 4.—En el concurso femenino de natación, celebrado en Nagoya, bajo los auspicios de la Federación japonesa de natación, la nadadora Hideo Natchato, participante en los Juegos Olímpicos, ha recorrido los 200 metros a la brazza, en una piscina de 50 metros de longitud, en 3 minutos, 5 segundos y 1/5, batiendo así en un segundo y 1/10 el record mundial establecido por la campeona Clara Dennis.

La travesía del Canal de la Mancha BOULOGNE-SUR-MER, 4.—Dos nuevos aspirantes a efectuar la travesía a nado del Canal de la Mancha, que se arrojaron al agua esta mañana en el Cabo Gris Nez, se han visto obligados a renunciar a su tentativa.

Deportes en general Concursos universitarios TURIN, 5 (10 m.).—Resultados de los juegos universitarios internacionales: En "rugby", Francia ha derrotado a España, por 32 a 3. En esgrima, Checoslovaquia vence a España, por 8 a 4, y Francia, por 9 a 0.

Homenaje a los Hermanos Sigue la enseñanz católica de las Escuelas Cristianas en Lorca

Una entidad libre asegura su permanencia MURCIA, 5.—Gracias a las gestiones realizadas por la Asociación de Padres de Familia, en el antiguo Colegio de San José, donde daban instrucción los Hermanos de la Doctrina Cristiana, se continuará la enseñanza católica de la juventud lorquina, mediante la constitución de una entidad denominada La Instrucción Popular. Tal medida ha merecido los plácemes de la población, pues de esta forma Lorca no quedará sin escuelas católicas.

SAN SEBASTIAN HOTEL FLORIDA - PALACE vistas mar y playa, confort. Septiembre y octubre, desde 14 pesetas.

Centro de Estudios Universitarios Facultad de Derecho CLAUSTRO DE PROFESORES

CADIZ, 4.—En San Fernando se ha tributado un brillante homenaje de despedida a los Hermanos de las Escuelas Cristianas al cesar en su labor de enseñanza. En el amplio patio del edificio se congregó enorme gentío de todas las clases sociales. Hicieron uso de la palabra el presidente de la Antigua Asociación de Alumnos, don Mario Sanz; don Juan Collantes, don Diego Ferratero, don Enrique Llana, el sacerdote don Segundo Martínez, y el teniente vicario don José Cordero, que se encontraba enfermo. Todos los oradores tendieron a ensalzar la labor piadosa y cultural de los Hermanos de la Doctrina Cristiana, confiando que, en un porvenir próximo, se reintegren a su misión. El director del Colegio, Hermenegildo Oviola, agradeció el homenaje con frases llenas de emoción. Los asistentes fueron obsequiados con un "lunch".

Contra las Hermanas de la Caridad ALMERIA, 5.—En la Diputación se aprobó una moción del socialista Martín Ruiz reduciendo a doce las Hermanas de la Caridad que han de prestar servicio en el Hospital Manicomio y otros Centros benéficos; en la actualidad el número de Hermanas era de 23.

MURCIA, 5.—Doctor en Derecho ayudante de Universidad. GABRIEL DEL CASTILLO (Pedro)—Doctor en Derecho, licenciado en Filosofía y Letras, premio extraordinario, pensionado por la Junta para Ampliación de Estudios en las Universidades de París, Cambridge y Ginebra (1930-1933).

ENCISO (Angel)—Doctor en Derecho ayudante de Universidad. GAMERO DEL CASTILLO (Pedro)—Doctor en Derecho, licenciado en Filosofía y Letras, premio extraordinario, pensionado por la Junta para Ampliación de Estudios en las Universidades de París, Cambridge y Ginebra (1930-1933).

LAOIBEN (Ernesto)—Doctor en Derecho, premio extraordinario. MARTIN (Isidoro)—Premio Color, premio extraordinario y ayudante de Universidad.

FINAN (Eduardo)—Doctor en Derecho, auxiliar de Universidad. SEBASTIAN (Mariano)—Doctor en Derecho, auxiliar de la Universidad. SOTILLA (Joaquín de la)—Letrado del ministerio de Gracia y Justicia. El curso empieza el 1.º de octubre.

MATRICULAS Por cursos completos (tres asignaturas), 75 pesetas mensuales. Asignaturas sueltas, 35 pesetas por asignatura. Inscripciones e informes: Secretaría de la Universidad, Alfonso XI, 4, cuarto izquierdo. De cuatro a siete.

15 PTAS Solamente
NOVEDAD
SENSACIONAL
Magnifico cronometro
SUZU de bolsillo sin cristal
MÁQUILA Exacto HIGANTI
SÓLIDO Como propaga
da los remitidos a todas
partes contra reembolso
de Ptas 15.- De PUL-
SEZA precio modelo
de Ptas 25.-
Mande su pedido sin de-
mora indicando este pe-
riculoso no lo agradece-
rá toda la vida.
CASA GINEBRA-SAN SEBASTIAN

LA VIDA EN MADRID

Diputación provincial

La Comisión gestora provincial, presidida por el señor Salazar Alonso, celebró ayer sesión ordinaria. Acordó encomendar a los arquitectos provinciales la confección del proyecto para el nuevo edificio de Casa de Maternidad. Se acordó asimismo tomar algunas medidas conducentes a la educación intelectual y moral de los niños...

Boletín meteorológico

Estado general.—Se acerca a Irlanda la borrasca que ayer señalábamos al Oeste de las Islas Británicas y una prolongación de ella alcanza hasta la Península Ibérica. Las altas presiones siguen sobre el mar del Norte y Báltico, pero también aumenta la presión por el Sur de Italia.

Temperaturas de ayer

Albacete, 19 mínima; Algeciras, 25 mínima; Alcañete, 30 y 23; Almería, 21 mínima; Avila, 24 y 15; Badajoz, 16 mínima; Baeza, 28 y 19; Barcelona, 22 mínima; Cáceres, 28 y 16; Castellón, 29 y 23; Ciudad Real, 30 y 17; Córdoba, 31 y 19; Coruña, 15 mínima; Cuenca, 30 y 19; Gerona, 30 y 18; Gijón, 28 y 17; Granada, 30 y 19; Guadalajara, 29 y 14; Huelva, 28 máxima; Huesca, 27 máxima; Jaén, 36 y 20; León, 27 y 14; Logroño, 29 y 19; Mahón, 21 mínima; Málaga, 31 y 17; Melilla, 23 mínima; Murcia, 32 y 19; Orense, 27 y 16; Oviedo, 24 y 16; Palencia, 29 y 15; Pamplona, 36 y 20; Palma de Mallorca, 18 mínima; Pontevedra, 15 mínima; Salamanca, 30 y 23; Santander, 19 mínima; Santiago, 25 y 15; San Sebastián, 28 y 19; Santa Cruz de Tenerife, 20 mínima; Segovia, 24 y 14; Sevilla, 21 y 15; Tarragona, 27 y 22; Teruel, 29 y 13; Toledo, 31 y 21; Tortosa, 30 y 22; Valencia, 25 y 22; Valladolid, 30 y 17; Vigo, 24 máxima; Vitoria, 30 y 17; Zamora, 28 y 15; Zaragoza, 21 mínima.

Grupos escolares

En las Tenencias de Alcaldía pueden inscribirse los niños o niñas que deseen asistir a las clases de los diversos grupos escolares de creación reciente.

Asamblea de peones camineros

Durante los días 11 al 14 del mes actual se celebrará en Madrid una Asamblea de peones capataces y camineros, a la que se discutirá el proyecto de Federación. Se nombrarán varias comisiones para estudiar las diversas peticiones que han de elevarse al ministro de Obras públicas.

Otra huelga en la Ciudad

Desde hace varios días existía malestar entre un grupo de obreros que trabajan en la Ciudad Universitaria en las obras de la Facultad de Ciencias, por diferencias con el contratista. Al parecer aquellos obreros no adoptaron ninguna actitud de violencia, sino que se limitaban a permanecer en brazos caídos.

Universitaria

Desde hace varios días existía malestar entre un grupo de obreros que trabajan en la Ciudad Universitaria en las obras de la Facultad de Ciencias, por diferencias con el contratista. Al parecer aquellos obreros no adoptaron ninguna actitud de violencia, sino que se limitaban a permanecer en brazos caídos. Ayer, en vista de que las gestiones que venían realizando eran infructuosas, decidieron declararse en huelga, y al efecto un grupo de 200 obreros abandonaron el trabajo y se situaron formando grupos en las proximidades del pabellón de la Facultad de Ciencias. Hicieron acto de presencia los guardias de Asalto, que procedieron a despejar aquellos alrededores, y en su vista, los obreros marcharon con dirección al Camino de Maestas, y al llegar a las proximidades del Hipódromo, junto a las obras en construcción de la ampliación del paseo de la Castellana, intentaron coaccionar a los obreros que allí había trabajando, a los que invitaban a abandonar las faenas, cosa que no consiguieron por la llegada de los guardias de Asalto y fuerzas de Policía, los cuales practicaron algunas detenciones.

Estadística sanitaria

Durante la semana que terminó el sábado 26 de agosto han fallecido en Madrid 206 personas. De ellas, menores de un año, 30; de uno a cuatro años, 20. Es decir, que las defunciones de niños menores de cuatro años llegan a la

cuarta parte del número total de fallecimientos. Buena prueba de la gran mortalidad infantil. Las enfermedades de mayor número de fallecimientos son las siguientes: cáncer, con 14 defunciones; enfermedades del corazón, 41; diarrea y enteritis, 21; otras enfermedades del aparato digestivo, 13.

Boletín meteorológico

Estado general.—Se acerca a Irlanda la borrasca que ayer señalábamos al Oeste de las Islas Británicas y una prolongación de ella alcanza hasta la Península Ibérica. Las altas presiones siguen sobre el mar del Norte y Báltico, pero también aumenta la presión por el Sur de Italia.

Temperaturas de ayer

Albacete, 19 mínima; Algeciras, 25 mínima; Alcañete, 30 y 23; Almería, 21 mínima; Avila, 24 y 15; Badajoz, 16 mínima; Baeza, 28 y 19; Barcelona, 22 mínima; Cáceres, 28 y 16; Castellón, 29 y 23; Ciudad Real, 30 y 17; Córdoba, 31 y 19; Coruña, 15 mínima; Cuenca, 30 y 19; Gerona, 30 y 18; Gijón, 28 y 17; Granada, 30 y 19; Guadalajara, 29 y 14; Huelva, 28 máxima; Huesca, 27 máxima; Jaén, 36 y 20; León, 27 y 14; Logroño, 29 y 19; Mahón, 21 mínima; Málaga, 31 y 17; Melilla, 23 mínima; Murcia, 32 y 19; Orense, 27 y 16; Oviedo, 24 y 16; Palencia, 29 y 15; Pamplona, 36 y 20; Palma de Mallorca, 18 mínima; Pontevedra, 15 mínima; Salamanca, 30 y 23; Santander, 19 mínima; Santiago, 25 y 15; San Sebastián, 28 y 19; Santa Cruz de Tenerife, 20 mínima; Segovia, 24 y 14; Sevilla, 21 y 15; Tarragona, 27 y 22; Teruel, 29 y 13; Toledo, 31 y 21; Tortosa, 30 y 22; Valencia, 25 y 22; Valladolid, 30 y 17; Vigo, 24 máxima; Vitoria, 30 y 17; Zamora, 28 y 15; Zaragoza, 21 mínima.

Grupos escolares

En las Tenencias de Alcaldía pueden inscribirse los niños o niñas que deseen asistir a las clases de los diversos grupos escolares de creación reciente.

Asamblea de peones camineros

Durante los días 11 al 14 del mes actual se celebrará en Madrid una Asamblea de peones capataces y camineros, a la que se discutirá el proyecto de Federación. Se nombrarán varias comisiones para estudiar las diversas peticiones que han de elevarse al ministro de Obras públicas.

Otra huelga en la Ciudad

Desde hace varios días existía malestar entre un grupo de obreros que trabajan en la Ciudad Universitaria en las obras de la Facultad de Ciencias, por diferencias con el contratista. Al parecer aquellos obreros no adoptaron ninguna actitud de violencia, sino que se limitaban a permanecer en brazos caídos.

Universitaria

Desde hace varios días existía malestar entre un grupo de obreros que trabajan en la Ciudad Universitaria en las obras de la Facultad de Ciencias, por diferencias con el contratista. Al parecer aquellos obreros no adoptaron ninguna actitud de violencia, sino que se limitaban a permanecer en brazos caídos. Ayer, en vista de que las gestiones que venían realizando eran infructuosas, decidieron declararse en huelga, y al efecto un grupo de 200 obreros abandonaron el trabajo y se situaron formando grupos en las proximidades del pabellón de la Facultad de Ciencias. Hicieron acto de presencia los guardias de Asalto, que procedieron a despejar aquellos alrededores, y en su vista, los obreros marcharon con dirección al Camino de Maestas, y al llegar a las proximidades del Hipódromo, junto a las obras en construcción de la ampliación del paseo de la Castellana, intentaron coaccionar a los obreros que allí había trabajando, a los que invitaban a abandonar las faenas, cosa que no consiguieron por la llegada de los guardias de Asalto y fuerzas de Policía, los cuales practicaron algunas detenciones.

Estadística sanitaria

Durante la semana que terminó el sábado 26 de agosto han fallecido en Madrid 206 personas. De ellas, menores de un año, 30; de uno a cuatro años, 20. Es decir, que las defunciones de niños menores de cuatro años llegan a la

MULTIOOPISTA Polígrafo "LA BLANCA" Patente de invención número 47.838, por veinte años. El mejor y más económico aparato para reproducir escritos, música, dibujos, etc. hasta 200 COPIAS, en una o en varias tintas con UN SOLO ORIGINAL. Precio: 40 pesetas. Tinta, cuatro pesetas frasco. Kilo, 12 pesetas. Pidánsese prospectos, indicando este anuncio, a MOYA F. DE BASTERIA HERMANOS VITORIA (ALAVA)

DIARINOS DE PROVINCIAS SE VENDE, en perfecto estado. Impreso, automáticamente, 3.000 ejemplares hora. Inf.: DEBATE 777.

COLEGIO SAN JOSE Fuencarral, 132. Primera y Segunda enseñanza.

OCASION traspasado local urge realizar vajillas cristales, lavabos, aparatos eléctricos, millones objetos, precios marcados no les conviene, ofrezcan otro. INFANTAS, 7

ACADEMIA COLEGIO BILBAO Fuencarral, 131, 2.º. (no confundirse). Primaria, Bachillerato, Comercio, Mecanografía, Taquigrafía, Contabilidad, Vigilantes Motoristas y toda clase de oposiciones.

ACADEMIA MISOL PREPARACION EXCLUSIVA PARA INGENIEROS DE CAMINOS. Pedid informes al ingeniero director: FELIX ALONSO MISOL, Libertad, 15, MADRID. — ALUMNOS INTERNOS Y EXTERNOS

MOTORES DIESEL JUNKERS SIN CULATAS — SIN VALVULAS — EMBOLOS DOBLES — FACIL MANTENIMIENTO — REDUCIDO CONSUMO — EXISTENCIAS EN ESPAÑA. PABLO ZENKER, MADRID. — MARIANA PINEDA, 6

AYUDANTES DE OBRAS PUBLICAS ACADEMIA ORAD En la última oposición obtuvo esta Academia 11 PLAZAS, alcanzando la máxima puntuación un alumno de ella. Pedid reglamentos, programas, al Dr. José Orad. PEZ, 44.

DOMINGO CH. LOPEZ MUEBLES PARA OFICINA DESPACHOS EN TODOS LOS ESTILOS Bureaux, Clasificadores, Ficheros, Carpetas, Fichas, Gulas. Presupuestos para oficinas completas. ALMIRANTE, 3 • TEL. 10.855 MADRID

INGENIEROS AGRONOMOS ANTIGUA ACADEMIA OTEYZA Y LOMA PREPARACION E INTERNADO. MADRID, LAGASCA, 25. JARDIN. Teléfonos 51247 y 56712.—PIDANSE REGLAMENTOS.

ALMORRANAS — VARICES — ULCERAS ENFERMEDADES DEL RECTO EN GENERAL CLINICA AMERICANA Director: A. BARRADO Tratamiento científico garantizado sin operación quirúrgica ni electroterapia. Procedimiento ESCARTIN, químico e indoloro. No se cobra hasta estar curado. Fuencarral, 9, Madrid. Horas: de 10 a 1; de 4 a 7, y económica, de 7 a 9. T. 21855.

VINOS Y COÑAC Casa fundada en el año 1730 PEDRO DOMEQ PROPIETARIA de los dos tercios del pago de Macharnudo, viñedo el más renombrado de la región. Dirección: PEDRO DOMEQ Y CIA. J. de la Frontera

¿CALLOS? ¿Sufre usted de los pies? No conocerá usted el UNGUENTO MAGICO que en tres días extirpa totalmente callos y juanetes, ojos de gallo y durezas. Haga una prueba y se convertirá usted en su entusiasta propagandista. Pídale en todas las farmacias y droguerías, 1,50. Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO PLAZA SAN ILDEFONSO, 4 MADRID

EPILEPSIA O ACCIDENTES NEUROLOGICOS Curación radical con las pastillas ANTIEPILEPTICAS DE OCHOA Pídanse prospectos. Apartado 694-MADRID

OPTICA Y FOTO ARTICULOS FOTOGRAFICOS Y LABORATORIO VARA Y LOPEZ 5, PRINCEPE, 5

COLEGIO SAN JOSE Fuencarral, 132. Primera y Segunda enseñanza.

OCASION traspasado local urge realizar vajillas cristales, lavabos, aparatos eléctricos, millones objetos, precios marcados no les conviene, ofrezcan otro. INFANTAS, 7

ACADEMIA COLEGIO BILBAO Fuencarral, 131, 2.º. (no confundirse). Primaria, Bachillerato, Comercio, Mecanografía, Taquigrafía, Contabilidad, Vigilantes Motoristas y toda clase de oposiciones.

ACADEMIA MISOL PREPARACION EXCLUSIVA PARA INGENIEROS DE CAMINOS. Pedid informes al ingeniero director: FELIX ALONSO MISOL, Libertad, 15, MADRID. — ALUMNOS INTERNOS Y EXTERNOS

MOTORES DIESEL JUNKERS SIN CULATAS — SIN VALVULAS — EMBOLOS DOBLES — FACIL MANTENIMIENTO — REDUCIDO CONSUMO — EXISTENCIAS EN ESPAÑA. PABLO ZENKER, MADRID. — MARIANA PINEDA, 6

AYUDANTES DE OBRAS PUBLICAS ACADEMIA ORAD En la última oposición obtuvo esta Academia 11 PLAZAS, alcanzando la máxima puntuación un alumno de ella. Pedid reglamentos, programas, al Dr. José Orad. PEZ, 44.

INGENIEROS AGRONOMOS ANTIGUA ACADEMIA OTEYZA Y LOMA PREPARACION E INTERNADO. MADRID, LAGASCA, 25. JARDIN. Teléfonos 51247 y 56712.—PIDANSE REGLAMENTOS.

ALMORRANAS — VARICES — ULCERAS ENFERMEDADES DEL RECTO EN GENERAL CLINICA AMERICANA Director: A. BARRADO Tratamiento científico garantizado sin operación quirúrgica ni electroterapia. Procedimiento ESCARTIN, químico e indoloro. No se cobra hasta estar curado. Fuencarral, 9, Madrid. Horas: de 10 a 1; de 4 a 7, y económica, de 7 a 9. T. 21855.

VINOS Y COÑAC Casa fundada en el año 1730 PEDRO DOMEQ PROPIETARIA de los dos tercios del pago de Macharnudo, viñedo el más renombrado de la región. Dirección: PEDRO DOMEQ Y CIA. J. de la Frontera

¿CALLOS? ¿Sufre usted de los pies? No conocerá usted el UNGUENTO MAGICO que en tres días extirpa totalmente callos y juanetes, ojos de gallo y durezas. Haga una prueba y se convertirá usted en su entusiasta propagandista. Pídale en todas las farmacias y droguerías, 1,50. Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO PLAZA SAN ILDEFONSO, 4 MADRID

LO QUE DICE LA PRENSA DE MADRID

(Martes 5 de septiembre de 1933.) "COMO TOQUE EN TRIGEMINO" (Segunda parte de "Medea") Tragedia electoral en un acto.

La acción transcurre sobre las aguas cristalinamente de un ondulado arroyo. Al fondo, la azul silueta de una montaña que—audaz, peñas de ciclopes—corta las nubes. ¿Fué en ella donde Prometeo...? Quizá. En el valle, las ruinas de un templo del más puro estilo jónico. Con su frontón, ya roto por el Tiempo. Con sus columnas estriadas. Con sus capiteles de arosas volutas. Los autóctonos le llaman el Templo de los Estadistas Eternos. Unos graciosos cefrillos antiguamenteales cruzan la escena soplando maliciosamente. Entra "El Socialista", descañado, con la pretexa hecha jirones, el cabello erizado por el terror y los ojos fuera de las órbitas. Le acompaña "El Liberal" con un vilísimo inmenso bajo el brazo. Detrás de ellos el Coro general de conciencias—"A B C", "La Libertad", "El Sol", "Ahorra"—que, ya sarcásticas, ya sardónicas, a las veces homéricas, les persiguen como vengadores Erinias.

"El Socialista" (con voz siniestra).—Sí, sí. Debo morir. La Moira lo dispone. "El resultado de las elecciones del domingo comienza a ser cotizado como una sensible derrota del gobierno. Puede, después de todo, que lo sea." "Nos caben nuestras dudas". "Solo está claro que está oscuro". Pero sí se confirmara... (Aparecen en las "Conciencias" trezando una danza de macabros compases. A una señal, del corega, cesa la música.)

"El Liberal".—No te entenebrezcas de ese modo, hombre. "No tiene la importancia que se le da al triunfo de las derechas en semejantes elecciones. El voto corporativo no es la expresión de la voluntad popular en el régimen establecido por la República. Es el sufragio universal directo y secreto lo que da y quita el Poder." (Saca de debajo del brazo su inmenso violón y se dispone a interpretar una melodía gubernamental.)

"El Socialista".—Cállate y no digas "inepicias". "Todo anuncio de derrota es precipitado. Si aceptásemos esa afirmación, la conclusión sería mucho más pesimista: la derrota sería, no del Gobierno, sino del régimen..."

"Ahorra" (destacándose del Coro de conciencias).—No, del régimen, no. "Sería empeño destinado cualquier amañado cálculo encaminado a fraguar un

balance adverso a la consolidación de la República." "Si los agrarios han de participar algún día de las responsabilidades del Poder, no será sin una previa y leal declaración de republicanismo." El Gobierno, sí. Claro, los socialistas. El resultado de las elecciones ha sido, realmente, "otro aldbanazo".

"El Liberal" (tocando el contrabajo). Yo les digo a ustedes que "el Gobierno ni pierde ni gana con elecciones de esta naturaleza".

Coro de conciencias.—Terrible, espantosa derrota la del Gobierno! ¡Si lo estábamos viendo venir! ¡Si tenía que suceder!

"La Libertad" (destacándose del coro).—¿Y ahora? ¿Están invadidos por la podredumbre los 9.500 Ayuntamientos de España? ¿Son burgos podridos los 9.500 pueblos que esos Municipios representan? ¿Es una gusanera toda la nación?

"A B C".—Diez vacantes para las oposiciones. Cinco para el Gobierno. De esas cinco, dos para la Izquierda y la Ojga, cuyas adhesiones—la cosa es clara—es "adventicia y condicional". El ministro de la Gobernación dice que una se la ha llevado Acción Republicana. Pero olvida que el triunfante "no era el candidato ministerial, sino al contrario, el disidente, frente al designado por el partido y por el Gobierno..." Y el triunfo gubernamental en Asturias por "ocho o diez votos", Lo del señor March es un verdadero plebiscito...

"El Sol".—"Los Ayuntamientos elegidos el doce de abril, los nombrados por el mismo Gobierno..."

"A B C" (interrumpiendo).—"La iniqua e ineludible arbitrariedad del señor Maura..."

"El Sol".—"... y los elegidos dentro del régimen republicano han derrotado a los candidatos ministeriales."

"El Liberal".—"No tiene importancia. ¿Consecuencias políticas? Absolutamente ninguna. ¿Efectos de opinión? Los que se quieran producir; pero tan efímeros, tan pasajeros como un toque en trigémino".

"El Sol".—"No, querido, no. Yo también sé hacer frases. Y mire usted. "A la derrota del Gobierno el pasado domingo le pasa lo que al jamón: que no tiene desperdicio".

"El Socialista".—Esos republicanos que han permitido el triunfo agrario no merecen perdón de Brasmo. Si todo se confirmara... nada puede predecirse, pe-

Gran función de circo. La mejor compañía. Diez grandes atracciones europeas. Éxito formidable de la "troupe" china. Haitto, San Barton, los Méndez, los gorilas y las estatuas. FUENCARRAL (Empresa Valde Flores). Debut de la compañía de zarzuela Luis Ballester.—10,45. Katiúsha. CINE TEATRO CHUECA (Compañía de comedias Fifi Morano y Fulgencio Nogueiras).—6,45. El cuarto de gallina.—10,45. Los lagarteranos (butaca, 1 peseta).

CINES ACTUALIDADES.—11 mañana a 1,30 madrugada, continua (butaca, una peseta). Noticiarios Paramount, France-Actualités y Eclair. Llegada de Lindbergh a Copenhague. Reportajes de Madrid: Concurso de vestido de cuatro pesetas. Acción escueta, empobrecido el asunto que, desprovisto de las notas originales que dan variedad al libro, se reduce a la pugna de dos mujeres: la buena y la mala por un hombre, con el previsto triunfo de la buena. Como todo esto es poco, hay que buscar detalles, momentos y escenas que dan anchura, pero no profundidad, y la pizca de asunto se disuelve en infinidad de incidentes, con el inevitable defecto de la lentitud. Algo parecido sucede con el diálogo, que se da por trozos, algunos de ellos tan cortados y tan repentinos que producen sorpresa y no colocan en situación al espectador.

En lo que está positivamente bien la película es de fotografías, de movimiento y de luz, y mejor aún de interpretación. Es sorprendente cómo el actor español se adapta a la técnica cinematográfica; allí están Concha Catalá, con su sobriedad profundamente expresiva, y Gaspar Campos, que, sin perder nada de su variedad de gesto, se aploma ante la máquina, y Riquelme, gracioso y movido, sin desentonar de la nueva manera. El asunto, por escueto y breve, hace que los protagonistas, Consuelo Cuevas y Pedro Terol, parezcan sucesivamente inexpresivos o exagerados. La inmoralidad del libro está bastante atenuada; sin embargo, la película no es limpia. Sobre algunos momentos, demasiado sugerentes y expresivos, hay otros innecesarios, como el de un baño que peca de incitante.

Jorge DE LA CUEVA María Teresa Montoya en España Recibimos el siguiente despacho: "Barcelona.—Al desembarcar en España, envía afectuoso saludo, extensible toda Prensa y público madrileño, María Teresa Montoya."

La industria del "cine" en Checoslovaquia PRAGA, 5.—Se ha entregado en la Mesa de la Cámara un proyecto de ley de reglamentación de la industria cinematográfica. Con arreglo al nuevo proyecto para la explotación de un cinematógrafo habrá de solicitarse del Gobierno una concesión, la cual se otorgará mediante ciertos requisitos.

GACETILLAS TEATRALES Fuencarral Empresa Valde Flores. Esta noche debut de la grandiosa compañía de zarzuela Luis Ballester. A las 10,45 "Katiúsha", por la eminente tiple Mariuja Vallojera y los divos Faustino Arregui y José Granda.

Cartelera de espectáculos CALDERON.—6,45 (3 pesetas butaca); Luisa Fernanda.—10,45; Azabache (éxito clamoroso) (19-8-933). CIRCO DE PRICE.—Noche, 10,30;

Palacio de la Música VALMASEDA ROPA DE CASA 5, ESPOZ Y MINA, 6 FINCA-HUERTA Dehesa de la Villa, 80.000 pies, 100.000 pesetas. Señor Prat. Plaza del Angel, 11.

CIATICA-GOTA Baños de ARNEDILLO Viaje a la estación de CALAHORRA (Logroño) Es el purgante ideal que los niños toman como una golosina. Tiene todas las ventajas del aceite de ricino y ninguno de sus inconvenientes. Es siempre PALMOL y desconfíe de las imitaciones.

ro... "jamás aceptaremos a engrafiaros y, mientras accedieros a la democracia, y a aceptaros lealmente, con todas sus consecuencias".

Coro de conciencias.— ¡Si! ¡Si! ¡Si! ¡Se confirma la derrota! "El Socialista".—¿De veras?

Coro de conciencias.—De veras. "El Liberal".—¿Por qué importa eso, tanto?

"El Socialista".—Aún hay clases! (Se quita un botín. Le da con él en la cabeza al pobre apudator que no tiene culpa de nada. Asestina a "El Liberal". Y se pega un tiro diciendo trágicamente al coro: ¡Ahí tenéis el Poder!) FIN

"Heraldo de Madrid" (en torno al poderoso—ni al rico lisonjeo—ni soy camaleón del que gobierna) insultó gallardamente al doctor Albiñana cuando estaba caído y amordazado y no podía defenderse. Ahora dedica un nobilísimo artículo de fondo a decir que "no hay paridad posible entre el caso March y el del Comité de huelga del año 17". Por cierto, que anoche decía que no ha habido tal derrota del Gobierno y hoy envía un informador al ministro de la Gobernación preguntándole: «¡Bonito panorama, don Santiago!» «¿Y si en noviembre próximo las elecciones municipales ratificaran el resultado obtenido en éstas por las derechas?»

Y nada más, porque los periódicos de veras están todos de acuerdo. ¿Quiéren ustedes que resumamos? Pues «La Epoca» dice: «España, burgo podrido». «La política del Gobierno ha sido tan desastrosa, que los propios suyos le repudian». «Hay que subrayar el éxito de los agrarios y la C. E. D. A.». «Capítulo aparte merece también el éxito del señor March». Y «La Nación» dice: «En circunstancias como las presentes, fuerza es volver los ojos al Jefe del Estado». Y «El Siglo Futuro» dice: «El truco de las matemáticas gubernamentales que se emplean en la redacción de "El Liberal" para apreciar los resultados electorales ha caído ya en ridículo. Y "Luz" dice: «El Gobierno usurpa la representación que el país le niega». «El señor Azana no creía en la opinión de la calle. Desgraciado de él si no cree tampoco en la del campo». «El Mussolini o el Hitler español pueden nacer así». En fin, que el «Heraldo» solo como un hongo...

Un detenido por el atraco al cobrador de la Campsa Con objeto de descubrir a las personas que intervinieron en el atraco de que fué víctima anteaer un cobrador de la Campsa, la Policía ha realizado durante el día de ayer activas gestiones. Parece ser que una persona que vivió ocupado el «taxi» a la pareja que lo alquiló para trasladarse a la Playa de Madrid ha reconocido en los ocupantes del automóvil a dos individuos cuyas fotografías obran en los archivos de la Dirección general de Seguridad.

Con relación a este mismo asunto la Policía se trasladó a Torreldones, en cuyo pueblo las autoridades, en parece ser, que han detenido a una joven y a un individuo cuyas señas coinciden bastante con las de los individuos del «taxi» que sirvió a los atracadores para cometer el robo.

Se practicaron también numerosas detenciones, pero, después de prestar declaración, los detenidos fueron puestos en libertad por comprobarse que eran ajenos al atraco.

RESCO Y UNA BUENA PELICULA EN EL PALACIO DE LA MUSICA Gran éxito DE PARRANDA por Charlotte Greenwood y Leila Hyams Film Metro-Goldwyn-Mayer

Palacio de la Música VALMASEDA ROPA DE CASA 5, ESPOZ Y MINA, 6 FINCA-HUERTA Dehesa de la Villa, 80.000 pies, 100.000 pesetas. Señor Prat. Plaza del Angel, 11.

¿CALLOS? ¿Sufre usted de los pies? No conocerá usted el UNGUENTO MAGICO que en tres días extirpa totalmente callos y juanetes, ojos de gallo y durezas. Haga una prueba y se convertirá usted en su entusiasta propagandista. Pídale en todas las farmacias y droguerías, 1,50. Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO PLAZA SAN ILDEFONSO, 4 MADRID

CIATICA-GOTA Baños de ARNEDILLO Viaje a la estación de CALAHORRA (Logroño) Es el purgante ideal que los niños toman como una golosina. Tiene todas las ventajas del aceite de ricino y ninguno de sus inconvenientes. Es siempre PALMOL y desconfíe de las imitaciones.

Palacio de la Música VALMASEDA ROPA DE CASA 5, ESPOZ Y MINA, 6 FINCA-HUERTA Dehesa de la Villa, 80.000 pies, 100.000 pesetas. Señor Prat. Plaza del Angel, 11.

¿CALLOS? ¿Sufre usted de los pies? No conocerá usted el UNGUENTO MAGICO que en tres días extirpa totalmente callos y juanetes, ojos de gallo y durezas. Haga una prueba y se convertirá usted en su entusiasta propagandista. Pídale en todas las farmacias y droguerías, 1,50. Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO PLAZA SAN ILDEFONSO, 4 MADRID

CIATICA-GOTA Baños de ARNEDILLO Viaje a la estación de CALAHORRA (Logroño) Es el purgante ideal que los niños toman como una golosina. Tiene todas las ventajas del aceite de ricino y ninguno de sus inconvenientes. Es siempre PALMOL y desconfíe de las imitaciones.

Una nación que vuelve a la Iglesia

Durante las breves vacaciones que el Nuncio de Polonia Monseñor Marmaggi se ha tomado para su descanso este verano en Krynicka, balneario escondido en el macizo del Tatara, le ha visitado una Comisión de rutenos ortodoxos. Nada tendría esto de particular, pues los Nuncios de la Santa Sede reciben toda clase de Comisiones para tratar de asuntos religiosos o relacionados con la Iglesia. Pero ahora resulta que, según refieren los periódicos polacos, el tema de la anterior entrevista ha sido entablar negociaciones con la Santa Sede para una posible unión de la Iglesia ortodoxa de Ucrania a la Iglesia católica; lo cual supondría una unión o conversión de unos siete millones de almas.

probabilidad de su reincorporación a la Iglesia de Roma. Nunca estuvieron separados por su gusto, y han asimilado además muchas ceremonias del culto latino en su contacto con los polacos. Como la mayor parte de los católicos orientales, introdujeron el "Miquele" en el Credo; en la misa, en vez de un pan, toman tres y hasta cinco. Antes de la comunión, el celebrante se golpea el pecho tres veces como en el rito latino. No agregan agua caliente al "Sanguis" después de la fracción del Pan; pero usan la esponja en vez del "purificador". Han suprimido la distribución del Pan bendito al fin de la misa; han tomado muchas oraciones latinas; han adoptado el culto de la Eucaristía, del Sagrado Corazón de Jesús, de la Concepción y de San José. Desde 1891, el oficio es obligatorio para los sacerdotes, que han dejado el hábito oriental y usan el de los sacerdotes latinos del país que habitan. Tampoco llevan las largas cabelleras de los orientales, excepto los monjes.



¡Vaya, vaya! ¡Nunca falta un "viñuales" en la viña del Señor!

El trigo de Marruecos no podrá venderse en Francia

A instancias de los trigueros argelinos y metropolitanos, el Gobierno francés ha suprimido su franquicia En el puerto de Casablanca hubo hasta 10.000 toneladas métricas de trigo sin poderse embarcar CASABLANCA, 5.—Cuando los colonos marroquíes tenían todo dispuesto para comenzar la exportación de la segunda porción del contingente de trigo, se ha producido un golpe teatral que ha sembrado un verdadero pánico entre los colonos y comerciantes de todo Marruecos: el servicio de aduanas se ha negado a visar los correspondientes certificados, imposibilitando con ello la exportación, a causa de la disposición del ministro de Agricultura francés, últimamente tomada, por la que se obliga a los trigos marroquíes que beneficien de la introducción en franquicia a someterse a la tasa mínima establecida de 115 francos el quintal, como precio de venta en Francia. Esta disposición anula por completo la posibilidad para los colonos marroquíes de enviar su trigo a Francia, y por ello se comprende el enorme estupor que ha producido.

El estado de la Hacienda municipal madrileña

No se resuelve nada sobre el Presupuesto E. del Interior porque faltan el alcalde y la mayoría El señor Galarza se posesiona de la Delegación del Tráfico Ayer mañana se reunió la Comisión de Hacienda municipal. Ninguno de los asuntos aprobados merece señalarse. La importancia la tienen los que no se pudieron examinar. Nos referimos concretamente al balance de la situación del presupuesto extraordinario del Interior a fines de julio, que fué remitido por el interventor a la Comisión de Hacienda, acompañado de un oficio en el que recomendaba que sea suspendida toda contracción de gastos con cargo a este presupuesto y la apertura de nuevas cuentas de crédito.

El mayor avión del mundo

MOSCU, 5.—Próximamente, quedará terminado el mayor aeroplano del mundo, el cual estará dotado de todos los adelantos más modernos del confort. El primer vuelo se realizará en la primavera del año 1933. El aparato podrá conducir setenta pasajeros, más seis de tripulación. Además del servicio de cocina, dormitorios y baños, el aeroplano tendrá un "cinemas", una imprenta, una poderosa estación de radio de onda corta, y un aparato proyector, que fijará letras luminosas en las nubes haciendo propaganda del régimen comunista entre los campesinos de las regiones más lejanas.

Notas del block

CONVIENE la divulgación de las defunciones que sobre el socialismo ha dado "Le Matin", para que se observe que si en todas partes el socialismo se caracteriza por la identidad de sus procedimientos, también se distingue la reacción que promueve porque en todas partes se produce de la misma manera. El socialismo tiene por principio no poseer jamás la caja del Estado, sino vaciarla siempre que puede. El socialismo toma el dinero donde lo encuentra y crea miseria donde no la hay. El socialismo es una oficina para colocar marxistas en las casas burguesas. El socialismo es el amigo de todos los países, excepto del suyo. El socialismo prohíbe la guerra con el extranjero y recomienda la guerra civil. El socialismo nos pedía afadir: El socialismo es el Gobierno del terror, y de la franquicia a costa del ahorro nacional.

Cartas a EL DEBATE

La Ciudad Universitaria de Aragón Señor director de EL DEBATE: Muy distinguido señor nuestro: En el periódico de su digna dirección, nos vemos aludidos en un escrito enviado con una carta dirigida a usted por el presidente de la Ciudad Universitaria de Aragón.

Cae un avión ruso cerca de Podolsk

Nueve personas muertas, entre las cuales hay seis jefes de la industria soviética MOSCU, 5.—De la Agencia Tass.—Un avión que efectuaba un vuelo, ha caído a tierra esta mañana cerca de la estación de Copasnia, al Sur de Podolsk. A consecuencia del accidente han resultado muertos: el comisario adjunto de la Industria pesada, el jefe de Administración central de la industria de Aviación y su esposa; el jefe de la Administración central de la Flota aérea civil, el director de la fábrica número 22, el jefe adjunto de la Administración central de la Flota aérea civil, y un miembro de la Oficina de la Comisión de planes económicos de la U. R. S. S. También resultaron muertos el piloto y el mecánico del aparato. El Gobierno ha acordado conceder pensiones individuales a las familias de las víctimas.

El trigo de Marruecos no podrá venderse en Francia

A instancias de los trigueros argelinos y metropolitanos, el Gobierno francés ha suprimido su franquicia En el puerto de Casablanca hubo hasta 10.000 toneladas métricas de trigo sin poderse embarcar CASABLANCA, 5.—Cuando los colonos marroquíes tenían todo dispuesto para comenzar la exportación de la segunda porción del contingente de trigo, se ha producido un golpe teatral que ha sembrado un verdadero pánico entre los colonos y comerciantes de todo Marruecos: el servicio de aduanas se ha negado a visar los correspondientes certificados, imposibilitando con ello la exportación, a causa de la disposición del ministro de Agricultura francés, últimamente tomada, por la que se obliga a los trigos marroquíes que beneficien de la introducción en franquicia a someterse a la tasa mínima establecida de 115 francos el quintal, como precio de venta en Francia. Esta disposición anula por completo la posibilidad para los colonos marroquíes de enviar su trigo a Francia, y por ello se comprende el enorme estupor que ha producido.

El mayor avión del mundo

MOSCU, 5.—Próximamente, quedará terminado el mayor aeroplano del mundo, el cual estará dotado de todos los adelantos más modernos del confort. El primer vuelo se realizará en la primavera del año 1933. El aparato podrá conducir setenta pasajeros, más seis de tripulación. Además del servicio de cocina, dormitorios y baños, el aeroplano tendrá un "cinemas", una imprenta, una poderosa estación de radio de onda corta, y un aparato proyector, que fijará letras luminosas en las nubes haciendo propaganda del régimen comunista entre los campesinos de las regiones más lejanas.

El nuevo delegado del Tráfico

Ayer tomó posesión de su nuevo cargo de concejal delegado del Tráfico el señor Galarza. Al acto asistieron el alcalde, jefes de Policía urbana y altos empleados del Ayuntamiento.

Los guardas de la Casa de Cañpo

El señor Madariaga ha dirigido una moción a la ponencia de la Casa de Cañpo haciendo notar que es necesario el aumento de los guardas a cuyo cargo se halla encomendada la custodia de la mencionada posesión, toda vez que con la enorme afluencia de público a este lugar el número de los guardas ahora existentes no es bastante.

Funerales en Italia por el aviador De Pinedo

ROMA, 5.—Se anuncia oficialmente que se rendirán honras fúnebres nacionales al aviador marqués De Pinedo.

El Manchukuo envía otra protesta a Rusia

KHARBIN, 5.—El Gobierno del Manchukuo ha reiterado su enérgica protesta al cónsul general de la U. R. S. S. en esta ciudad con motivo de los asesinatos, saqueos, incendios y otros daños cometidos dentro del territorio manchú por los soldados rusos de las guarniciones fronterizas y por los agentes de la G. P. U. durante los últimos meses.

El Gobierno indio otorga una amnistía política

LONDRES, 5.—Comunican de Bombay al "Daily Herald": El Gobierno de Madras, queriendo tener un gesto conciliador hacia el Congreso, ha ordenado que sean devueltos a los miembros del mismo los bienes que fueron incautados. También ha decidido que no sean detenidos por la policía los componentes de grupos apodados ante las tiendas británicas para asegurar el boicot contra la venta de tejidos no indígenas.

El Gobierno indio otorga una amnistía política

LONDRES, 5.—Comunican de Bombay al "Daily Herald": El Gobierno de Madras, queriendo tener un gesto conciliador hacia el Congreso, ha ordenado que sean devueltos a los miembros del mismo los bienes que fueron incautados. También ha decidido que no sean detenidos por la policía los componentes de grupos apodados ante las tiendas británicas para asegurar el boicot contra la venta de tejidos no indígenas.

El Manchukuo envía otra protesta a Rusia

KHARBIN, 5.—El Gobierno del Manchukuo ha reiterado su enérgica protesta al cónsul general de la U. R. S. S. en esta ciudad con motivo de los asesinatos, saqueos, incendios y otros daños cometidos dentro del territorio manchú por los soldados rusos de las guarniciones fronterizas y por los agentes de la G. P. U. durante los últimos meses.

El Gobierno indio otorga una amnistía política

LONDRES, 5.—Comunican de Bombay al "Daily Herald": El Gobierno de Madras, queriendo tener un gesto conciliador hacia el Congreso, ha ordenado que sean devueltos a los miembros del mismo los bienes que fueron incautados. También ha decidido que no sean detenidos por la policía los componentes de grupos apodados ante las tiendas británicas para asegurar el boicot contra la venta de tejidos no indígenas.